



**Cámara de Diputados**  
**H. Congreso de la Unión**

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

**CEFP/035/2005**

**Análisis a los “Informes sobre la Situación  
Económica, las Finanzas Públicas  
y la Deuda Pública”**

**SEGUNDO TRIMESTRE 2005**

**PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, AGOSTO DE 2005.**



## Índice

Presentación .....	5
I. ENTORNO MACROECONÓMICO .....	6
I.1 Actividad Económica .....	6
I.2 Sector Financiero .....	8
I.3 Sector Externo.....	9
II.1 Balance Público.....	10
II.2 Ingresos presupuestarios .....	11
II.2.1 Ingresos Petroleros.....	11
II.2.2 Ingresos no petroleros .....	13
II.2.2.1 Gobierno Federal .....	13
II.2.2.2 Organismos y Empresas .....	13
II.2.3 Ingresos presupuestarios excedentes .....	14
II.2.3.1 Ingresos excedentes petroleros .....	14
II.2.3.2 Ingresos excedentes no petroleros .....	16
II.2.4 Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros .....	16
II.3 Gasto presupuestario .....	17
II.4 Deuda Pública .....	21
II.4.1. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario .....	22
ANEXOS .....	23



## Presentación

Como parte de los trabajos que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) desarrolla para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 2º del Acuerdo Parlamentario de su creación, se pone a disposición de los Grupos Parlamentarios, Comisiones y Diputados, el presente Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al segundo trimestre de 2005.

A lo largo de este documento, el CEFP revisa los principales resultados en materia de economía y finanzas públicas, y formula diversas reflexiones que buscan aportar mayores elementos para la revisión de los Informes que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El análisis consta de dos apartados, el primero de los cuales está dirigido a la revisión de las metas macroeconómicas, así como los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, mercados financieros y sector externo.

El segundo apartado, concentra los resultados generales de las finanzas públicas separadas en cuatro grupos. El primer de ellos, muestra los indicadores como los balances público, presupuestario y primario, comentando en términos generales la evolución de los ingresos y gastos del sector público.

Posteriormente, se revisa la evolución de los ingresos presupuestarios, analizando sus resultados respecto al año anterior y en relación con las metas trimestrales establecidas en el calendario trimestral de la Ley de Ingresos de la Federación.

El apartado siguiente, contiene un análisis sobre la evolución del ejercicio del gasto público, destacando las variaciones respecto al año anterior y las proporciones respecto al Producto Interno Bruto. En esta sección se analiza el gasto público desde distintas clasificaciones (funcional, administrativa y económica), buscando explicar, de la mejor manera, la orientación de la política de gasto que ejecuta el Gobierno Federal.

El último apartado expone un análisis al Informe de Deuda Pública, revisando los saldos de la deuda externa e interna, así como los niveles de endeudamiento neto que se registraron durante el periodo de análisis.

Al final del documento se presenta un anexo estadístico, que complementa la información analizada en cada una de las secciones.

## I. ENTORNO MACROECONÓMICO

### I.1 Actividad Económica

En el segundo trimestre de 2005, diversos factores internos y externos continuaron incidiendo en la dinámica de la economía mexicana, entre los cuales destacaron los siguientes:

En lo externo, la dinámica de la actividad económica mundial mantuvo su ritmo de crecimiento, aún cuando éste mostró una ligera desaceleración respecto al mismo periodo observado el año pasado; no obstante, las perspectivas de crecimiento de la economía mundial en lo que resta del año continúan siendo favorables. En tanto que en los mercados financieros internacionales la aversión al riesgo por parte de los inversionistas ha comenzado a disminuir, lo cual ha propiciado una mejoría en el entorno crediticio.

El crecimiento de la economía de Estados Unidos en el segundo trimestre de 2005 fue menor al observado en el primer trimestre del año; lo que se explica, en parte, por la tendencia ascendente en los precios internacionales del petróleo que afectó tanto al consumo como a la producción industrial. Por otra parte, la recomposición de la producción manufacturera a nivel mundial ha contribuido a que en los últimos años se reduzcan los precios internacionales de las manufacturas y que se eleven los precios de las diversas materias primas, además de que la creciente participación de China en los flujos internacionales de comercio han afectado al sector industrial norteamericano. Así, persiste la duda de si el crecimiento económico de Estados Unidos será sostenible en el mediano y largo plazo considerando los elevados déficit de la cuenta corriente y fiscal.

En lo interno, en el segundo trimestre de 2005 el PIB registró una tasa anual de crecimiento de 3.1 por ciento, cifra considerablemente inferior a la del mismo trimestre del año pasado de 4.1 por ciento, cabe aclarar que el comportamiento de la producción en ambos periodos estuvo influido por un efecto estadístico asociado al periodo de la Semana Santa, esto implicó un mayor número de días laborables en el segundo trimestre de 2005 con relación a igual periodo del año previo y una reducción de los mismos en el primer trimestre de este año con respecto al del año pasado. (véase cuadro 1)

El crecimiento del PIB en el segundo trimestre del año de 3.1 por ciento anual, estuvo muy por abajo al que originalmente esperaba la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de 4.0 por ciento anual; mientras que los Especialistas en Economía del Sector Privado, habían previsto fuera de 4.2 por ciento; y el Banco de México (Banxico) anticipó, en su Informe de Inflación abril-junio de 2005, un crecimiento superior al 4.0 por ciento anual, en este segundo trimestre.

Con los datos observados en el segundo trimestre de 2005, se tiene que el PIB registró una tasa de crecimiento anual de 2.8 por ciento en el primer semestre del año, cifra considerablemente por abajo a la estimada en los Criterios Generales de Política Económica para 2005 (CGPE-2005) de 3.8 por ciento, la cifra también estuvo por debajo de la esperada por los Especialistas en Economía del Sector Privado de 3.6 por ciento; y de la de Banxico que se estimó entre 3.3 y 3.8.

Sin embargo, el mayor crecimiento del segundo trimestre de 2005 con respecto al observado en el primer trimestre permitió que, entre el cierre del segundo trimestre de 2004 e igual trimestre de 2005, se crearan 418 mil empleos en actividades económicas, pasando de 12 millones 416 mil asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a 12 millones 834 mil asegurados (Véase anexo 2).

En tanto que la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) promedio, en el segundo trimestre de 2005, fue de 3.5 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA)<sup>1</sup>, cifra inferior al promedio de 3.8 por ciento observado en el primer trimestre del año. El Sector Privado estima que de diciembre de 2004 a diciembre de 2005 el número de trabajadores asegurados en el IMSS aumente en 419 mil personas; no obstante, éste aún resultaría insuficiente para la cantidad de personas que año con año se incorpora a la PEA.

Por sector de actividad económica, el PIB del sector industrial creció 2.9 por ciento anual en el segundo trimestre del año, mientras que los servicios lo hicieron en 4.1 por ciento y el PIB agropecuario cayó en 3.3 por ciento.

**Cuadro 1**  
**México: Indicadores Económicos, 2004-2005/II**

Indicador	2004					2005		
	Cierre	I	II	III	IV	CGPE	I	II
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	4.4	3.9	4.1	4.6	4.9	3.8	2.4	3.1
Precios al consumidor (var. % real anual al cierre de periodo)	5.2	4.2	4.4	5.1	5.2	3.0	4.4	4.3
Asegurados al IMSS por Act. Eco. (miles de personas al cierre de periodo)	12,582	12,375	12,416	12,579	12,582	n.e.	12,698	12,834
Salario Mínimo General (pesos por día)	43.30	43.30	43.30	43.30	43.30	n.e.	45.24	45.24
Tipo de Cambio Nominal Fix ( promedio pesos por dólar)	11.29	10.98	11.38	11.45	11.33	11.60	11.18	10.98
Tasa Pasiva de Interés de CETES 28 días (% promedio anual nominal)	6.82	5.60	6.38	7.13	8.15	7.80	9.05	9.67
Saldo en la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-7,394.1	-1,319.1	-275.6	-1,106.1	-4,693.3	-14,237.4	-2,601.4	n.d.
Balanza Comercial (millones de dólares)	-8,811.1	-523.9	-1,119.5	-1,947.6	-5,220.1	n.e.	-1,945.2	-699.5
Exportaciones	187,998.6	43,193.0	47,387.8	47,874.3	49,543.4	n.e.	46,826.8	53,747.5
Importaciones	196,809.7	43,716.9	48,507.4	49,821.9	54,763.5	n.e.	48,772.0	54,446.9
Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)	16,601.8	8,077.8	3,157.6	2,424.6	2,941.8	n.e.	3,771.9	n.d.
Petróleo (mezcla mexicana)								
Precio Promedio (dólares por barril)	31.02	26.76	30.17	33.48	33.30	27.00	34.60	41.25
Plataforma de Exportación Promedio (millones de barriles diarios)	1.870	1.813	1.860	1.838	1.968	1.900	1.857	1.806
PIB de EE.UU (var. % real)	4.2	4.3	3.5	4.0	3.3	3.7	3.8	3.4
Inflación de EE.UU (% dic./dic.)	3.4	1.8	3.2	2.5	3.4	2.2	3.2	2.5
Tasa de interés externa								
Prime Rate de EE.UU	4.3	4.0	4.0	4.4	4.9	n.e.	5.4	5.9
Tasa LIBOR (%) 3 meses	1.6	1.1	1.3	1.8	2.3	3.2	2.8	3.3

n.e: No estimado; n.d: No disponible

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Banco de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Criterios Generales de Política Económica 2005.

Así, el crecimiento económico observado al cierre del primer semestre del año no ha sido suficiente para generar los empleos que se demandan, por lo que el sector informal continuará absorbiendo parte de ésta mano de obra; para reinsertar a los trabajadores informales al sector formal es necesario aumentar el ritmo de crecimiento económico que permita generar más empleos formales y, por lo tanto, incrementar los ingresos fiscales por concepto de Impuesto sobre la Renta, así como una mayor contribución al sistema de pensiones.

Por su parte, la inflación general, medida por la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), fue de 4.3 por ciento al cierre de junio de 2005; la inflación mostró en este trimestre una tendencia a la baja que se explica por el menor crecimiento de los precios de los bienes administrados y concertados ya que hubo un ajuste a las tarifas eléctricas a partir de febrero, además de la disminución de los precios internacionales de las materias primas. A ello ha contribuido a que desde junio de 2004 a la fecha se han aplicado nueve incrementos en el "corto" monetario; así, la restricción monetaria pasó de 37 millones de pesos a principios de junio de 2004 a 79 millones de pesos a la fecha.

La expectativa del sector privado es que la inflación general se ubique en 3.8 por ciento anual, cifra por debajo del intervalo máximo de variabilidad (4.0 por ciento) para el cierre del presente año, pero superior al objetivo de inflación de 3.0 por ciento para 2005 establecido en los CGPE-2005.

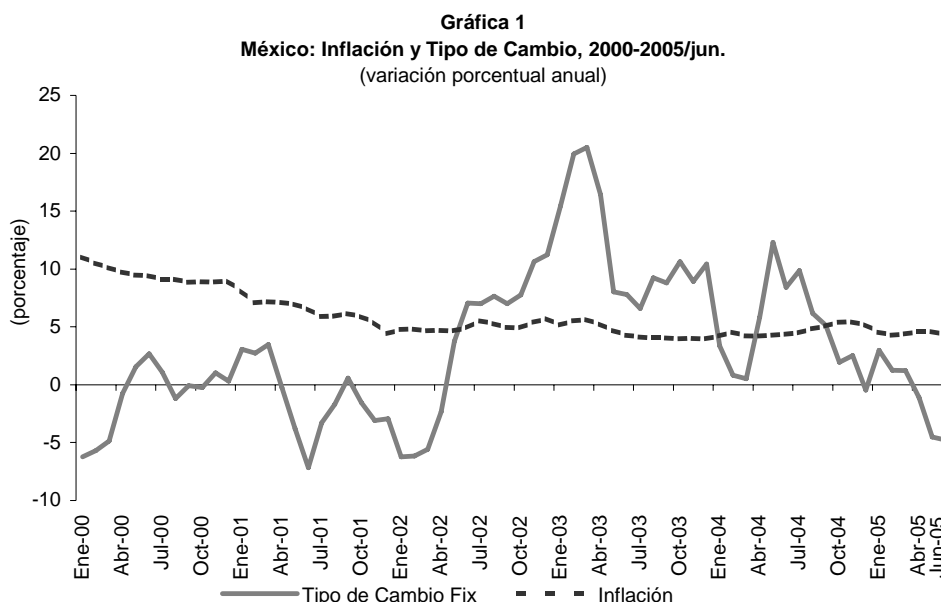
<sup>1</sup> Datos de acuerdo a la nueva Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) la cual no tiene comparativo debido a que comenzó a publicarse en enero de 2005.

La tendencia ascendente que han venido observando los precios internacionales del petróleo podría generar mayor presión sobre el contenido importado de las mercancías y presionar los precios al productor, que a su vez podrían transferirse al precio de los bienes finales, más aún si se considera el mayor crecimiento de la demanda y el periodo estacional del segundo semestre del año. Por lo cual el Banco de México no ha relajado las condiciones monetarias internas a fin de mantener la tendencia de la inflación y las expectativas inflacionarias compatibles con la meta inflacionaria de 3.0 por ciento y evitar que se contaminen la formación de precios y las negociaciones salariales.

### I.2 Sector Financiero

La búsqueda de rendimientos financieros más atractivos por parte de los inversionistas internacionales, la mayor liquidez internacional y el diferencial entre las tasas de interés de México y Estados Unidos, entre otros factores, han propiciado una mejoría sobre el riesgo-país de México. Al 15 de abril de 2005 el riesgo-país de México fue de 204 puntos, su máximo nivel alcanzado en el segundo trimestre de 2005; sin embargo, los factores antes mencionados lo llevaron a ubicarse en 168 puntos al cierre del mismo trimestre.

Por su parte, la tasa de interés de corto plazo tuvo una tendencia ascendente en el periodo abril-mayo influida por los aumentos de la tasa de interés de referencia de Estados Unidos y el aumento en la inflación; mientras que en el mes de junio cambió su tendencia hacia la baja que se explica, en parte, por la “desvinculación” de la política monetaria por parte del Banco de México con su homólogo estadounidense, ya que mientras la Reserva Federal de Estados Unidos incrementó en dos ocasiones la tasa de interés de referencia; en México, el Banco Central mantuvo sin cambios el “corto” monetario en 79 millones de pesos diarios. Así, en el segundo trimestre la tasa de Cetes a 28 días tuvo un promedio de 9.67 por ciento, es decir, 187 puntos base por arriba de lo pronosticado para todo el año en los CGPE-2005. (Véase Gráfica 1)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



Como resultado de la mejora del riesgo-país, el tipo de cambio también se vio fortalecido en el segundo trimestre de 2005, manteniendo una tendencia positiva desde el principio del trimestre, que se ha caracterizado por una apreciación casi constante a lo largo del mismo. El promedio del tipo de cambio FIX para este trimestre del año fue de 10.98 pesos por dólar, lo que representa una apreciación del 1.8 por ciento con respecto al trimestre anterior. No obstante, en lo que va del año, el promedio del tipo de cambio es de 11.03 pesos por dólar lo que representa una diferencia de 57 centavos con respecto a lo esperado en los CGPE-2005. Sin embargo, se espera que al cierre del año, la tendencia positiva se invierta y el tipo de cambio se deprecie.

Por otra parte, se espera que el gobierno federal no obtenga los 5 mil millones de pesos que se programaron en la Ley de Ingresos para este año por concepto de remanente de operación del Banco de México; esto se explica por la apreciación del peso mexicano frente al dólar, el diferencial de tasas de interés de Estados Unidos y México y por las elevadas tasas de interés nominales que, junto con la baja inflación, propician el pago de tasas de interés reales elevadas; como se ha observado, la tasa de interés promedio se ubicó por encima de lo programado y el tipo de cambio promedio estuvo por debajo de lo estimado en los CGPE-2005.

### I.3 Sector Externo

En el primer trimestre de 2005 el saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos registró un déficit de 2.6 miles de millones de dólares (mmd), lo que significó un aumento de 97.2 por ciento sobre el observado en igual trimestre de 2004 (1.3 mmd). Lo anterior se explica por el mayor deterioro en la Balanza Comercial cuyo déficit subió de 0.5 mmd en el primer trimestre de 2004 a 1.9 mmd en igual trimestre de 2005 (véase anexo 6), y que parcialmente fue compensado por la evolución favorable de las transferencias. Cabe destacar que a diferencia de los tres trimestres previos, en el primer trimestre de 2005 el déficit de la Balanza Comercial fue inferior al déficit de la Cuenta Corriente. (véase anexo 6)

**Cuadro 2**

**México: Balanza en Cuenta Corriente y sus principales componentes, 2001/I - 2005/I**

(Saldos acumulados al cierre del primer trimestre de cada año, millones de dólares)

Concepto	2001 I Trim	2002 I Trim	2003 I Trim	2004 I Trim	2005 I Trim	Var. % anual I-2005 / I-2004
<b>Saldo de la Cuenta Corriente</b>	<b>-4,711.9</b>	<b>-3,129.3</b>	<b>-2,128.0</b>	<b>-1,319.1</b>	<b>-2,601.4</b>	97.2
Ingresos	46,942.1	43,355.9	46,336.1	51,720.2	56,468.2	9.2
Egresos	51,654.0	46,485.1	48,464.1	53,039.2	59,069.7	11.4
<b>Saldo de la Balanza Comercial</b>	<b>-2,132.3</b>	<b>-1,444.3</b>	<b>-137.9</b>	<b>-523.9</b>	<b>-1,945.2</b>	271.3
Ingresos	39,730.3	36,677.2	39,051.5	43,193.0	46,826.8	8.4
Egresos	41,862.6	38,121.5	39,189.4	43,716.9	48,772.0	11.6
<b>Saldo de la Balanza de Servicios</b>	<b>-4,703.2</b>	<b>-3,974.8</b>	<b>-4,876.8</b>	<b>-4,290.0</b>	<b>-4,837.3</b>	12.8
<b>Saldo de la Balanza de Servicios Factoriales</b>	<b>-4,268.8</b>	<b>-3,568.6</b>	<b>-4,261.5</b>	<b>-3,776.2</b>	<b>-4,301.3</b>	13.9
Ingresos	1,565.5	986.2	1,057.6	1,343.7	1,133.3	-15.7
Egresos	5,834.3	4,554.8	5,319.0	5,119.9	5,434.6	6.1
<b>Saldo de la Balanza de Servicios no Factoriales</b>	<b>-434.4</b>	<b>-406.2</b>	<b>-615.4</b>	<b>-513.8</b>	<b>-536.0</b>	4.3
Ingresos	3,521.7	3,399.4	3,338.8	3,688.6	4,317.3	17.0
Egresos	3,956.0	3,805.6	3,954.2	4,202.4	4,853.3	15.5
<b>Saldo de la Balanza de Transferencias</b>	<b>2,123.5</b>	<b>2,289.9</b>	<b>2,886.8</b>	<b>3,494.9</b>	<b>4,181.1</b>	19.6
Ingresos	2,124.6	2,293.1	2,888.3	3,494.9	4,190.8	19.9
Egresos	1.1	3.2	1.5	0.1	9.7	16,066.8

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

En el segundo trimestre de 2005, la Balanza Comercial registró una reducción de su déficit comparado con el saldo observado en igual trimestre de 2004, pasando de un déficit de 1 mil 120 millones de dólares (mdd) a un déficit de 699 mdd en dicho periodo.

Las exportaciones totales tuvieron un desempeño favorable en el segundo trimestre de 2005, alcanzando un valor de 53 mil 747 mdd que significó un incremento de 13.4 por ciento anual; destacando el incremento de las exportaciones agropecuarias y las extractivas, en tanto que las manufactureras tuvieron un menor desempeño que en el primer trimestre de 2005. Por su parte, las importaciones ascendieron a 54 mil 447 mdd, lo que significó un crecimiento de 12.2 por ciento anual, tanto por el crecimiento de los bienes de capital como por un mayor avance del consumo doméstico, lo que se reflejó en un importante crecimiento (22.6 por ciento anual) en las importaciones de bienes de consumo (Véase anexo 7).

En el segundo trimestre de 2005 destacó, al igual que como se había venido observando desde el mismo periodo de 2004, el incremento en los ingresos petroleros que se explican por los elevados precios de los hidrocarburos en los mercados internacionales. En el segundo trimestre de 2005, los ingresos por exportaciones petroleras ascendieron a 7 mil 665 mdd, cifra superior en 34.2 por ciento a la observada en igual trimestre de 2004, resultado de un precio promedio del crudo de 41.25 dólares por barril (dpb), precio 11.08 dpb o 36.7 por ciento superior al observado en el mismo periodo de 2004, y 14.25 dpb superiores a precio de 27.0 dpb, establecido en los CGPE-2005. Al cierre del primer semestre de 2005, el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 37.91 dpb, lo que significa que se encuentra 10.91 dpb por arriba del promedio anual, establecido en los CGPE-2005 o el 4.4 por ciento más. (véase anexo 8)

## II. FINANZAS PÚBLICAS

### II.1 Balance Público

A junio de 2005, el superávit público acumuló un monto de 41 mil 077.1 millones de pesos, esto es 30.7 por ciento inferior, en términos reales al mismo periodo de 2004. En este resultado influyó el crecimiento del gasto programable, así como del costo financiero, cuyo crecimiento superó al de los ingresos públicos. (véase cuadro 3)

Por una parte, el crecimiento del gasto programable se explica por el cambio en la calendarización del gasto público, para 2005, se programó un mayor ejercicio en el primer semestre, a diferencia de años anteriores. Por otra parte, el costo financiero se incrementó en 16.1 por ciento anual real, en relación con 2004, debido a la política del desarrollo del mercado mexicano de cupones segregados, que implica concentrar el pago de intereses de los bonos de tasa de fija y Udibonos en junio y diciembre de cada año.

El gasto no programable creció 2.3 por ciento respecto al primer semestre de 2004, destacando los incrementos reales anuales de las participaciones y el costo financiero, por otra parte, el renglón de Adefas y otros, presentan un avance de 133.1 por ciento respecto a lo aprobado, al tiempo que decrecieron en 68.9 por ciento respecto al año anterior (si se toman únicamente las Adefas, el decrecimiento es de 55.8 por ciento).

**Cuadro 3**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005**  
**Balance Económico del Sector Público Presupuestario Enero-junio**

(Millones de pesos corrientes)

Concepto	2004		2005				%Var. Real	% Avance Observado	
	Anual	Ene-jun	Anual	Enero - junio				Ene-jun 2005/2004	Meta
				Programado (a)	Observado <sup>1</sup> (b)	Diferencia (b-a)	Ene-jun		Anual
<b>Balance Económico</b>	<b>-42,493.0</b>	<b>56,757.1</b>	<b>-37,455.7</b>	<b>-26,240.0</b>	<b>41,077.1</b>	<b>67,317.1</b>	<b>-30.7</b>	<b>-156.5</b>	<b>-109.7</b>
Balance No presupuestario	0.0	-4,552.7	0.0	0.0	-1,321.7	-1,321.7	-72.2	n.a.	n.a.
Balance Presupuestario	<b>-42,493.0</b>	<b>61,309.8</b>	<b>-37,455.7</b>	<b>-26,240.0</b>	<b>42,398.8</b>	<b>68,638.8</b>	<b>-33.8</b>	<b>-161.6</b>	<b>-113.2</b>
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,608,012.1</b>	<b>878,888.8</b>	<b>1,780,986.0</b>	<b>909,531.4</b>	<b>951,702.1</b>	<b>42,170.7</b>	<b>3.7</b>	<b>104.6</b>	<b>53.4</b>
Petroleros	502,988.7	299,322.8	616,966.9	308,448.4	334,501.7	26,053.3	7.0	108.4	54.2
Gobierno Federal	350,001.5	200,507.6	433,769.9	226,740.4	235,670.0	8,929.6	12.5	103.9	54.3
Pemex	152,987.2	98,815.2	183,197.0	81,708.0	98,831.7	17,123.7	-4.2	121.0	53.9
No Petroleros	1,105,023.4	579,566.0	1,164,019.1	601,083.0	617,200.3	16,117.3	2.0	102.7	53.0
Gobierno Federal	817,500.2	438,770.9	846,335.3	449,326.9	449,663.3	336.4	-1.9	100.1	53.1
Tributarios	714,492.7	384,926.3	789,089.4	415,689.1	419,110.6	3,421.5	4.2	100.8	53.1
No tributarios	103,007.5	53,844.6	57,245.9	33,637.8	30,552.7	-3,085.1	-45.7	90.8	53.4
Organismos y empresas	287,523.2	140,795.1	317,683.8	151,756.1	167,537.0	15,780.9	13.9	110.4	52.7
<b>Gasto Neto Presupuestario</b>	<b>1,650,505.1</b>	<b>817,579.0</b>	<b>1,818,441.7</b>	<b>935,771.4</b>	<b>909,303.3</b>	<b>-26,468.1</b>	<b>6.5</b>	<b>97.2</b>	<b>50.0</b>
Programable	<b>1,183,603.9</b>	<b>566,910.8</b>	<b>1,317,103.8</b>	<b>670,471.8</b>	<b>641,477.9</b>	<b>-28,993.9</b>	<b>8.3</b>	<b>95.7</b>	<b>48.7</b>
<b>No Programable</b>	<b>466,901.2</b>	<b>250,668.1</b>	<b>501,337.9</b>	<b>265,299.6</b>	<b>267,825.4</b>	<b>2,525.8</b>	<b>2.3</b>	<b>101.0</b>	<b>53.4</b>
Costo Financiero	213,908.2	88,844.1	221,616.3	112,829.8	107,744.6	-5,085.2	16.1	95.5	48.6
Participaciones	242,281.0	132,146.1	272,471.6	145,219.8	150,432.3	5,212.5	9.0	103.6	55.2
Adefas y otros	10,711.8	29,677.9	7,250.0	7,250.0	9,648.6	2,398.6	-68.9	133.1	133.1
Balance Económico Primario	190,644.7	154,442.5	184,160.6	86,589.8	154,336.6	67,746.8	-4.3	178.2	83.8
<b>Partida Informativa</b>									
<b>Balance Primario Presupuestario</b>	<b>171,415.2</b>	<b>150,153.9</b>	<b>184,160.6</b>	<b>86,589.8</b>	<b>150,143.4</b>	<b>63,553.6</b>	<b>-4.3</b>	<b>173.4</b>	<b>81.5</b>
<b>Gasto Primario</b>	<b>1,436,596.9</b>	<b>728,734.8</b>	<b>1,596,825.4</b>	<b>822,941.6</b>	<b>801,558.7</b>	<b>-21,382.9</b>	<b>5.3</b>	<b>97.4</b>	<b>50.2</b>

n.d. No Disponible n.a. No aplica

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con información de los informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2005, de la SHCP.

## II.2 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del sector público, ascendieron a 951 mil 702.2 millones de pesos, superando en 42 mil 170.7 millones el monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de enero del presente año (Véase cuadro 4).

### II.2.1 Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros impulsaron el incremento en los ingresos presupuestarios, la captación observada fue de 334 mil 501.7 millones de pesos, equivalente a una variación real de 7.0 por ciento con respecto al periodo enero - junio del año anterior y de 8.4 por ciento superior a la estimada para el ejercicio de 2005. (Véase cuadro 4)

En el desempeño de los ingresos petroleros, influyó el precio de la mezcla mexicana de petróleo; el aumento de los precios internos como el gas natural, la turbosina y los petroquímicos; así como el mayor volumen de ventas internas de petrolíferos (88 mil barriles diarios en promedio).

## Segundo Informe Trimestral 2005

Por el contrario, el IEPS petrolero solo alcanzó el 37.3 por ciento de lo programado, debido a que los precios de la gasolina y diesel fueron superiores a los observados, como resultado del aumento del precio del petróleo crudo en el mercado internacional, lo que propició que el impuesto disminuyera para mantener el precio interno de estos productos.

Los ingresos propios de PEMEX registraron 98 mil 831.7 millones de pesos, que equivale a una disminución real de 4.2 por ciento con respecto al periodo enero-junio 2004. Lo anterior se debe al menor ingreso financiero y a mayores importaciones de mercancía para reventa, según la SHCP. Respecto a lo programado para 2005, alcanzó el 121.0 por ciento de avance, lo cual se debe al incremento en el precio y volumen de exportación, a mayores ventas internas de petrolíferos y a ingresos financieros superiores a los estimados.

Por otra parte, el Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) causado en abril-junio de 2005, fue pagado por PEMEX en julio, lo que en flujo de efectivo le genera mayores ingresos financieros.

**Cuadro 4**  
**INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO AL PRIMER SEMESTRE, 2004-2005**  
(millones de pesos)

	Enero - Junio de 2005							
	Ene - Jun 2004	2004 constantes	Estimado	Observado	Observado Constantes	Diferencia entre observado y estimado	Avance % observado contra estimado	Var. % real ene-jun 2005 / 2004
<b>Total</b>	<b>878,888.8</b>	<b>810,317.1</b>	<b>909,531.4</b>	<b>951,702.1</b>	<b>840,026.2</b>	<b>42,170.7</b>	<b>104.6</b>	<b>3.7</b>
<b>Petroleros</b>	<b>299,322.8</b>	<b>275,969.4</b>	<b>308,448.4</b>	<b>334,501.7</b>	<b>295,250.2</b>	<b>26,053.3</b>	<b>108.4</b>	<b>7.0</b>
Gobierno Federal	200,507.6	184,863.8	226,740.4	235,670.0	208,015.7	8,929.6	103.9	12.5
Derechos y aprovechamientos	164,786.3	151,929.5	194,337.3	223,468.5	197,246.0	29,131.2	115.0	29.8
IEPS	35,721.3	32,934.3	32,403.1	12,201.6	10,769.8	-20,201.5	37.7	-67.3
Pemex	98,815.2	91,105.5	81,708.0	98,831.7	87,234.5	17,123.7	121.0	-4.2
<b>No Petroleros</b>	<b>579,566.0</b>	<b>534,347.7</b>	<b>601,083.0</b>	<b>617,200.3</b>	<b>544,776.0</b>	<b>16,117.3</b>	<b>102.7</b>	<b>2.0</b>
Gobierno Federal	438,770.9	404,537.6	449,326.9	449,663.3	396,898.3	336.4	100.1	-1.9
Tributarios	384,926.3	354,894.0	415,689.1	419,110.6	369,930.8	3,421.5	100.8	4.2
ISR 1/	196,660.4	181,316.8	209,658.5	212,626.8	187,676.5	2,968.3	101.4	3.5
IVA	142,045.5	130,963.0	158,862.1	157,572.3	139,082.2	-1,289.8	99.2	6.2
IEPS	16,090.1	14,834.7	17,016.6	17,011.6	15,015.4	-5.0	100.0	1.2
Importaciones	12,847.6	11,845.2	11,981.2	12,282.7	10,841.4	301.5	102.5	-8.5
Otros 2/	17,282.6	15,934.2	18,170.7	19,617.1	17,315.2	1,446.4	108.0	8.7
No Tributarios	53,844.6	49,643.6	33,637.8	30,552.7	26,967.5	-3,085.1	90.8	-45.7
Organismos y Empresas 3/	140,795.1	129,810.1	151,756.1	167,537.0	147,877.7	15,780.9	110.4	13.9
CFE	66,967.0	61,742.2	76,562.3	86,073.1	75,973.0	9,510.8	112.4	23.0
IMSS	59,550.5	54,904.3	60,992.2	64,328.6	56,780.1	3,336.4	105.5	3.4
ISSSTE	13,565.90	12,507.5	14,286.9	15,813.7	13,958.1	1,526.8	110.7	11.6
LFC	711.7	656.2	-85.3	1,321.6	1,166.5	1,406.9	1,549.4	77.8
<b>Partidas Informativas</b>								
Gobierno Federal	639,278.5	589,401.4	676,067.3	685,333.4	604,914.1	9,266.1	1.4	2.6
Tributarios	420,647.5	387,828.2	448,092.2	431,312.2	380,700.6	-16,780.0	-3.7	-1.8
No tributarios	218,630.9	201,573.1	227,975.1	254,021.2	224,213.5	26,046.1	11.4	11.2
Organismos y Empresas	239,610.3	220,915.7	233,464.1	266,368.7	235,112.1	32,904.6	14.1	6.4

1/ Incluye el Impuesto al Activo.

2/ Incluye Impuesto sobre Tenencia, ISAN, a la Exportación y accesorios entre otros.

3/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Nota: - Para deflactar, se utilizó el INPC mensual, (Base 2a Quincena de Junio de 2002=100).

- La suma de los totales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2005.

## II.2.2 Ingresos no petroleros

### II.2.2.1 Gobierno Federal

Dentro de los ingresos no petroleros, los ingresos tributarios mejoraron su captación en 2.0 por ciento real con respecto al periodo enero-junio 2004 y en 2.7 por ciento en relación con lo programado para 2005, por lo que se considera en línea con lo estimado.

El Impuesto sobre la Renta observó un incremento de 3.5 por ciento real debido a las modificaciones tributarias aprobadas a la Ley de la Materia, entre las que destacan el cambio de régimen de deducción de compras por costo de ventas, además de la limitante de deducción de los intereses provenientes de deudas con partes relacionadas en la proporción de 3 a 1 respecto al capital contable, entre otras, que compensaron la baja de la tasa impositiva de 33 al 30 por ciento en personas físicas y morales. Con respecto a lo programado para 2005, su avance fue de 101.4 por ciento y la SHCP indica que se debió a que en el Presupuesto de Egresos no se proporcionaron recursos para efectuar el Censo Fiscal previsto para este año; situación no explicable, pues aunque la captación creció, el número de declaraciones presentadas en 2005 disminuyó en 313 mil 765, comparando con las presentadas en 2004.

En los indicadores de recaudación que presenta el Anexo XVII del segundo informe trimestral de 2005, se observa que la captación del ISR empresarial mostró una recaudación superior de 19 mil 615.7 millones de pesos, al mismo periodo en 2004, lo cual confirma que las reformas aprobadas fueron exitosas en el aspecto recaudatorio. En cuanto al ISR proveniente de las Retenciones por salarios en enero-junio, que representó un monto superior en 121.9 millones de pesos, al primer semestre de 2004.

Por otro lado, el ISR proveniente de personas físicas en el primer semestre de 2005, recaudó 3 mil 756.8 millones de pesos menos a la registrada en el mismo periodo de 2004; caso contrario, en las retenciones a residentes en el extranjero, el cual aumentó la recaudación en un mil 476.3 millones de pesos.

El Impuesto al Valor Agregado tuvo un crecimiento de 6.2 por ciento real, mismo que estuvo asociado a la expansión de la actividad económica que registró el 2.8 por ciento y principalmente al consumo privado que se incrementó a un ritmo de 5.4 por ciento, lo que explica el dinamismo de este gravamen. Con respecto a lo programado para 2005, su avance fue de 99.2 por ciento y de acuerdo con lo que indica la SHCP se debió a que la estimación de la Ley de Ingresos de la Federación para este año, se incluyeron ingresos que generaría la realización del Censo Fiscal.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios no petrolero, muestra un crecimiento de 1.2 por ciento real con respecto a enero - junio de 2004 y está relacionado directamente a la baja recaudación del impuesto especial a las bebidas alcohólicas. Con respecto a lo programado en 2005, alcanzó un avance de 99.97 por ciento, lo cual indica que la recaudación observada está en línea con la estimada.

Los ingresos no tributarios, con respecto a lo programado en el presente año solo alcanzó el 90.8 por ciento de avance y de acuerdo a lo que indica la SHCP, fue debido a los menores ingresos registrados en aprovechamientos, en los rubros del remanente de operación del Banco de México y del rendimiento mínimo garantizado de PEMEX.

### II.2.2.2 Organismos y Empresas

Los ingresos de Organismos y Empresas, exceptuando a PEMEX, registraron el siguiente comportamiento:

La Comisión Federal de Electricidad registró, respecto a lo programado, un avance del 112.4 por ciento. derivado de tarifas más altas y una mayor demanda de electricidad, así como por ingresos extraordinarios por venta de activos.

## Segundo Informe Trimestral 2005

El Instituto Mexicano del Seguro Social, con referencia a lo programado para 2005 alcanzó un avance de 105.5 por ciento y su explicación es por mayores cuotas a la seguridad social y por productos financieros.

Referente a lo programado, el ISSSTE alcanzó un avance de 110.7 por ciento lo que se originó por mayores ingresos por el aumento en el salario base de cotización del magisterio, a la recuperación de adeudos del año anterior y a mayores productos financieros.

La Compañía de Luz y Fuerza del Centro, con respecto a lo programado para 2005, tiene un avance del 1 mil 549.4 por ciento, situación anormal, ya que el programa muestra un importe negativo de 85.3 millones de pesos; sin embargo, se puede mencionar que los pagos correspondientes a la CFE han sido inferiores al año anterior.

### II.2.3 Ingresos presupuestarios excedentes

Del total de ingresos presupuestarios excedentes por 42 mil 170.7 millones de pesos, no existen excedentes distribuibles de acuerdo al inciso j del artículo 21 del PEF, ya que tomando solo los conceptos incluidos en dicho inciso, se registra un déficit de 4 mil 920.1 millones de pesos contra lo programado, debido a que los ingresos tributarios observaron un déficit de 16 mil 779.9 millones de pesos, que no fueron compensados con el superávit obtenido por los ingresos no tributarios que registraron 11 mil 859.8 millones de pesos. De acuerdo a lo anterior, los Organismos y Empresas fueron las únicas entidades que tienen superávit en el periodo y presentan condiciones para autorizar ampliaciones de gasto. (Véase anexo 10).

#### II.2.3.1 Ingresos excedentes petroleros

Al primer semestre del año, los ingresos petroleros mostraron un excedente en sus ingresos de 5 mil 065.3 millones de pesos, provenientes de la mayor captación de derechos petroleros, que recaudaron en su conjunto 25 mil 745.3 millones de pesos más que lo estimado y de IVA, que recaudó un mil 145 millones de pesos adicionales; estos excedentes se vieron mermados por la menor recaudación observada de IEPS de 20 mil 201.5 millones de pesos y por la caída en la recaudación del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE), con destino específico, correspondiente a un precio del petróleo que oscila entre 23 y 27 dólares, por 1 mil 289.8 millones de pesos. (véase cuadro 5)

Estos excedentes se derivan de una plataforma de producción promedio menor a la estimada en 69.6 mil barriles diarios, de una plataforma de exportación superior en 40.6 mil barriles diarios y un precio del barril de 33.9 dólares por barril; es decir, 4.3 dólares más que lo estimado para el primer semestre del año.

Para la estimación de ingresos de 2005 se consideró un precio promedio ponderado del barril de petróleo de 27 dólares; no obstante, que el petróleo registró un precio promedio por barril de 29.2 dólares al cierre del año 2004, por lo que para obtener el precio promedio señalado, la SHCP consideró que el precio del energético mostraría una tendencia decreciente a lo largo del presente año.

A continuación se muestran los precios programados para el primer semestre y una estimación para el segundo, que permite obtener un precio promedio de 27 dólares al final de año.

Periodo	Precio Programado		Precio observado		Diferencia
1 <sup>er</sup> Semestre	29.6	1/	33.9	1/	4.3
2 <sup>o</sup> Semestre	24.4	e/			

e/ Cifras estimadas debido a que no se conoce la calendarización realizada por la SHCP para tal efecto.

1/Precio reportado en los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.

Esta calendarización decreciente, genera una reducción de los ingresos excedentes en el primer semestre del año.

**Cuadro 5**

**Ingresos Presupuestarios Excedentes Enero - junio de 2005 (Art. 21 inciso j)**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero - Junio		Diferencia nominal
	Programa 1_/	Observado p_/	
<b>Inciso (j)</b>	<b>409,037.6</b>	<b>399,052.2</b>	<b>-4,920.1</b>
<b>Petroleros</b>	<b>226,740.4</b>	<b>230,374.6</b>	<b>5,065.3</b>
IEPS petrolero	32,403.1	12,201.6	-20,201.5
IVA petrolero	24,450.6	25,895.6	1,445.0
Importaciones petroleras	528.8	514.9	-13.9
Derechos	190,524.4	216,269.7	25,745.3
Sobre extracción de petróleo	122,462.8	153,102.2	30,639.4
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	66,221.5	60,201.5	-6,020.0
Adicional sobre la extracción de petróleo	1,840.1	2,965.9	1,125.8
Aprovechamientos	3,812.9	1,903.3	-1,909.6
Rendimientos Excedentes de Pemex	3,812.9	1,903.3	-1,909.6
<b>No Petroleros</b>	<b>409,037.6</b>	<b>399,052.2</b>	<b>-9,985.4</b>
Tributarios	390,709.7	392,700.1	1,990.4
ISR	209,658.5	212,626.8	2,968.3
IVA	134,411.5	131,676.7	-2,734.8
IEPS no petrolero	17,016.6	17,011.6	-5.0
Importación	11,452.4	11,767.8	315.4
Otros 2_/	18,170.7	19,617.2	1,446.5
No Tributarios	18,327.9	6,352.1	-11,975.8
Aprovechamientos	18,311.9	6,336.6	-11,975.3
Remanente de Operación de Banxico	5,000.0	0.0	-5,000.0
Otros 3_/	13,311.9	6,336.6	-6,975.3
Contribución de mejoras	16.0	15.5	-0.5
<b>B. Artículo 19</b>	<b>0.0</b>	<b>5,295.5</b>	<b>5,295.5</b>
Aprovechamientos sobre Rendimientos Excedentes de PEMEX mayor a 27 dpb.	0.0	5,295.5	5,295.5

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Publicado en el D.O.F. del 28 de enero del 2005.

2\_/ Incluye los impuestos: sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, a la exportación, accesorios, sustitutivo del crédito al salario, accesorios y otros.

3\_/ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo Trimestre de 2005

Por concepto del ARE pagado por PEMEX, correspondiente al primer trimestre del año, derivado de un precio mayor a 23 dólares por barril de petróleo de exportación, según lo establece el Artículo 19 del PEF, se obtuvo un ingreso de 8 mil 221.2 millones de pesos, de los cuales, los que se recaudaron por un precio que va de 23 a 27 dólares, tienen un destino específico e importan 2 mil 925.7 millones; a los cuales es necesario restar una devolución por 1 mil 022.4 millones de pesos correspondientes a 2004, quedando 1 mil 903.3 millones de pesos.

El ARE que se recaudó por un precio superior a 27 dólares el barril de petróleo crudo ascendió a 5 mil 295.5 millones de pesos, de los cuales se otorgó un anticipo del 25%, según lo ordena el artículo 19 del PEF, mismo que se entrega a las Entidades Federativas en un 50 por ciento y a PEMEX el 50 por ciento restante. El monto entregado en abril a las Entidades Federativas importó 661.9 millones de pesos, mismos que se repartieron conforme a la estructura del Fondo General de Participaciones publicado en la Cuenta Pública de 2004. (Véase cuadro 6).



**Cuadro 6**  
**Aprovechamiento sobre Rendimientos**  
**Excedentes a Marzo de 2005**

(Millones de pesos)

Concepto	Monto
<b>I) ARE sobre excedente de 23 dólares</b>	<b>8,221.2</b>
a) ARE sobre excedente entre 23 y 27 dólares	2,925.7
b) ARE sobre excedente mayor a 27 dólares	5,295.5
<b>II) Aplicación (25% de b)</b>	<b>1,323.9</b>
a) Estados (50% de II)	661.9
b) PEMEX (50% de II)	661.9

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2005.

**II.2.3.2 Ingresos excedentes no petroleros**

Los ingresos no petroleros por su parte, tuvieron una caída importante respecto de lo programado para este semestre, misma que se observa en el rubro de aprovechamientos, principalmente en lo que respecta a remanente de operación de Banxico que no registró recaudación y por otros aprovechamientos, que en su conjunto cayeron 11 mil 975.3 millones de pesos.

**II.2.4 Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros**

El saldo al 31 de diciembre de 2004 fue de 11 mil 608.0 millones de pesos. Durante enero-junio de 2005, hubo ingresos por aportaciones del Gobierno Federal y productos financieros, así como salidas por pago de honorarios fiduciarios, resultando un saldo de 12 mil 234 millones de pesos al 30 de junio de 2005. (Véase cuadro 7)

**Cuadro 7**  
**Ingresos del Fondo para la Estabilización de los Ingresos**  
**Petroleros**

(Millones de pesos)

<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2004</b>	<b>11,608.0</b>
Primer semestre de 2005:	
* Entradas	626.0
Aportaciones Gobierno Federal	
provenientes de 2004	103.0
Productos Financieros enero - marzo	228.0
Productos Financieros abril - junio	295.0
* Salidas	0.1
Pago de Honorarios	0.1
<b>Saldo al 30 de Junio de 2005</b>	<b>12,233.9</b>

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2005.



## II.3 Gasto presupuestario

Durante el primer semestre de 2005, se ejercieron 909 mil 303.3 millones de pesos, esto es, 6.5 por ciento, en términos reales, por arriba de lo ejercido un año antes, pero 26 mil 468.1 millones de pesos menos que lo programado. (véase cuadro 10)

En el informe se anuncia además una reasignación de 24 mil 674 millones de pesos, a través de compensaciones en algunos ramos, para resarcir las reducciones efectuadas durante la aprobación del presupuesto. (véase cuadro 8)

**Cuadro 8**  
**COMPENSACIONES DERIVADAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN**  
**PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

(Millones de Pesos)

Ramo	Aprobado anual	Monto A (Reasignación) B	Part. %	Presupuesto con reasignación	C=(B/A)*100
Total		24,674.7	100.0		
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	48,396.1	4,600.0	18.6	43,796.1	9.5
09 Comunicaciones y Transportes	36,694.4	4,900.0	19.9	31,794.4	13.4
10 Economía	7,017.6	400.0	1.6	6,617.6	5.7
11 Educación Pública	127,668.4	891.0	3.6	126,777.4	0.7
12 Salud	34,024.5	800.0	3.2	33,224.5	2.4
15 Reforma Agraria	4,856.2	700.0	2.8	4,156.2	14.4
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	24,482.9	2,200.0	8.9	22,282.9	9.0
18 Energía	26,413.9	37.5	0.2	26,376.4	0.1
20 Desarrollo Social	23,744.1	1,000.0	4.1	22,744.1	4.2
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.	36,085.6	5,916.2	24.0	30,169.4	16.4
31 Tribunales Agrarios	667.0	30.0	0.1	637.0	4.5
36 Seguridad Pública	7,036.8	100.0	0.4	6,936.8	1.4
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,143.3	300.0	1.2	7,843.3	3.7
39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	20,386.0	2,800.0	11.3	17,586.0	13.7

Nota: la suma de los parciales puede no coincidir por el redondeo de las cifras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Públicas al segundo trimestre de 2005. SHCP.

Se reporta un ahorro de 168 millones de pesos en las erogaciones en actividades administrativas, de apoyo y de operación, y un ahorro de 263 millones de pesos en el rubro de comunicación social, esto es, 11.7 por ciento del presupuesto aprobado en ese concepto.

La controversia constitucional ha caracterizado el ejercicio del presupuesto, impidiendo la ejecución de programas y proyectos suspendidos, e incluso de algunos observados, pero que no fueron incluidos en la orden de suspensión por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al mes de julio se han depositado 2 mil 443.7 millones de pesos en la TESOFE, de los 4 mil 195.0 millones de pesos suspendidos. En la calendarización de estos recursos destaca la mayor programación hacia el segundo semestre, ya que al mes de junio el acumulado de los depósitos es de apenas 19.9 por ciento.(véase cuadro 9)

Cuadro 9

CALENDARIZACIÓN DE LOS RUBROS COMPRENDIDOS EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL 109/2004.

PESOS				
	Mensual A	Compo- sición %	Acumulado B	Porcentaje B/A
<b>Total</b>	<b>4,195,005,126.00</b>	<b>100.0</b>		
Enero	103,138,681.00	2.5	103,138,681.00	2.5
Febrero	109,508,274.00	2.6	212,646,955.00	5.1
Marzo	163,364,224.00	3.9	376,011,179.00	9.0
Abril	375,563,207.00	9.0	751,574,386.00	17.9
Mayo	23,488,174.00	0.6	775,062,560.00	18.5
<b>Junio</b>	<b>61,076,763.00</b>	<b>1.5</b>	<b>836,139,323.00</b>	<b>19.9</b>
Julio	1,607,538,247.00	38.3	2,443,677,570.00	58.3
Agosto	158,586,192.00	3.8	2,602,263,762.00	62.0
Septiembre	182,577,465.00	4.4	2,784,841,227.00	66.4
Octubre	201,783,283.00	4.8	2,986,624,510.00	71.2
Noviembre	60,195,536.00	1.4	3,046,820,046.00	72.6
Diciembre	648,185,080.00	15.5	3,695,005,126.00	88.1
Sin calendarización *	500,000,000.00	11.9		

\* Ingresos excedentes previstos en el artículo trigésimo sexto transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005.

Respecto al ejercicio del gasto programable se reporta un avance del 50 por ciento, destacan los siguientes ramos con ejercicios muy por debajo de lo programado: Comunicaciones y Transportes (24.6 por ciento), Economía (25.3 por ciento), Reforma Agraria (27.1 por ciento), Desarrollo Social (32.3 por ciento), y Salud (34.2 por ciento). Si bien, el informe reporta que se privilegió el gasto social, el ramo de salud presenta un ejercicio menor a lo programado y desde el punto de vista funcional el avance en el ejercicio presupuestal es de 43.4 por ciento, lo mismo aplica para el gasto en asistencia social.(véase cuadro 10)

En cuanto al Programa Especial Concurrente, no se reportan avances de su ejercicio, sin embargo por el menor ejercicio de Reforma Agraria, y Sagarpa, así como de las Funciones Desarrollo Sustentable (33.9 por ciento), Temas Agrarios (24.6 por ciento), y Desarrollo Agropecuario y Forestal (46.5 por ciento) se infiere un pobre desempeño, a pesar del crecimiento de la inversión en esta función. Destaca el importante ejercicio en la función agua potable y alcantarillado que ha aplicado el 91.5 por ciento del presupuesto anual.

Cabe mencionar que el Decreto del PEF 2005 en su artículo 50 fracción X bis, establece que la información del PEC deberá publicarse trimestralmente.

Cuadro 10

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005  
GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
Clasificación Administrativa

(Millones de pesos)

Concepto	2004			2005						Var Real % Observ.20 05/ ene- jun 2004
	Aprobado	Ene-jun	Est. %	Aprobado	Programado Ene-jun	Observado Ene-jun	Est. %	Dif. Program.- observ.	Avance %	
<b>Gasto Neto Presupuestario</b>	<b>1,650,505.1</b>	<b>817,579.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1,818,441.7</b>	<b>935,771.3</b>	<b>909,303.3</b>	<b>100.0</b>	<b>26,468.0</b>	<b>50.0</b>	<b>6.5</b>
<b>Gasto programable pagado <sup>1</sup></b>	<b>1,183,603.9</b>	<b>566,910.8</b>	<b>69.3</b>	<b>1,317,103.8</b>	<b>670,471.6</b>	<b>641,477.9</b>	<b>70.5</b>	<b>28,993.7</b>	<b>48.7</b>	<b>8.3</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>825,426.0</b>	<b>406,706.8</b>	<b>49.7</b>	<b>949,173.1</b>	<b>483,888.5</b>	<b>468,736.8</b>	<b>51.5</b>	<b>15,151.7</b>	<b>49.4</b>	<b>10.3</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>30,936.4</b>	<b>14,078.2</b>	<b>1.7</b>	<b>34,499.7</b>	<b>16,235.5</b>	<b>16,167.5</b>	<b>1.8</b>	<b>68.0</b>	<b>46.9</b>	<b>9.9</b>
Poder Legislativo	5,439.0	2,748.0	0.3	6,355.9	3,142.5	3,142.5	0.3	0.0	49.4	9.5
Poder Judicial	19,400.0	8,607.8	1.1	21,037.6	9,625.4	9,637.4	1.1	-12.0	45.8	7.2
Instituto Federal Electoral	5,468.3	2,413.5	0.3	6,398.1	3,138.5	3,058.5	0.3	80.0	47.8	21.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	629.1	308.8	0.0	708.1	329.1	329.1	0.0	0.0	46.5	2.0
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>352,541.6</b>	<b>150,010.7</b>	<b>18.3</b>	<b>432,567.1</b>	<b>207,044.5</b>	<b>185,741.7</b>	<b>20.4</b>	<b>21,302.8</b>	<b>42.9</b>	<b>18.5</b>
Presidencia de la República	1,645.3	644.6	0.1	1,408.1	729.4	661.6	0.1	67.8	47.0	-1.7
Gobernación	3,818.0	1,836.3	0.2	3,422.4	1,538.0	1,873.0	0.2	-335.0	54.7	-2.4
Relaciones Exteriores	3,424.1	2,263.8	0.3	4,034.6	1,867.0	2,260.5	0.2	-393.5	56.0	-4.4
Hacienda y Crédito Público	23,620.2	10,409.0	1.3	26,915.7	13,023.4	11,693.8	1.3	1,329.6	43.4	7.5
Defensa Nacional	23,332.8	10,246.2	1.3	24,002.2	11,035.4	10,808.8	1.2	226.6	45.0	1.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	36,373.3	16,357.9	2.0	48,396.1	32,357.1	23,584.5	2.6	8,772.6	48.7	38.0
Comunicaciones y transportes	22,746.4	6,502.1	0.8	36,694.4	15,976.9	9,037.7	1.0	6,939.2	24.6	33.1
Economía	5,380.0	1,935.1	0.2	7,017.6	2,917.0	1,778.2	0.2	1,138.8	25.3	-12.0
Educación Pública	113,414.1	51,537.4	6.3	127,668.4	60,275.1	60,184.4	6.6	90.7	47.1	11.8
Salud	20,973.0	9,274.1	1.1	34,024.5	15,222.6	11,635.3	1.3	3,587.3	34.2	20.1
Marina	8,488.2	3,886.2	0.5	8,636.4	3,816.4	4,020.9	0.4	-204.5	46.6	-1.0
Trabajo y Previsión Social	3,327.8	1,016.1	0.1	3,185.3	1,623.1	1,115.2	0.1	507.9	35.0	5.1
Reforma Agraria	2,806.1	1,349.9	0.2	4,856.2	2,569.6	1,317.5	0.1	1,252.1	27.1	-6.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	16,008.2	5,864.0	0.7	24,482.9	8,784.5	13,391.7	1.5	-4,607.2	54.7	118.6
Procuraduría General de la República	7,256.5	2,978.1	0.4	8,143.6	3,691.9	3,231.3	0.4	460.6	39.7	3.9
Energía	20,587.3	9,377.8	1.1	26,413.9	12,554.6	13,252.8	1.5	-698.2	50.2	35.3
Desarrollo Social	21,098.5	6,701.9	0.8	23,744.1	10,098.8	7,676.6	0.8	2,422.2	32.3	9.7
Turismo	1,230.2	963.1	0.1	1,147.5	525.4	684.8	0.1	-159.4	59.7	-31.9
Función Pública	1,417.4	553.1	0.1	1,385.7	579.3	574.7	0.1	4.6	41.5	-0.5
Tribunales Agrarios	574.0	243.5	0.0	667.0	321.4	248.0	0.0	73.4	37.2	-2.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	783.6	401.5	0.0	1,068.4	515.5	398.6	0.0	116.9	37.3	-5.0
Seguridad Pública	6,462.7	2,578.2	0.3	7,036.8	3,239.5	2,858.2	0.3	381.3	40.6	6.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	67.9	36.2	0.0	72.1	36.5	43.2	0.0	-6.7	59.9	14.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,706.0	3,054.4	0.4	8,143.3	3,746.3	3,410.6	0.4	335.7	41.9	6.9
<b>Ramos Generales</b>	<b>441,948.0</b>	<b>242,617.9</b>	<b>29.7</b>	<b>482,106.3</b>	<b>260,608.6</b>	<b>266,827.6</b>	<b>29.3</b>	<b>-6,219.0</b>	<b>55.3</b>	<b>5.3</b>
Aportaciones a Seguridad Social	127,265.2	63,718.4	7.8	147,679.4	71,648.2	73,596.0	8.1	-1,947.8	49.8	10.6
Provisiones Salariales y Económicas	16,719.0	4,627.2	0.6	6,872.4	3,436.2	744.9	0.1	2,691.3	10.8	-84.6
Prev. y Aportac. p/Sist.de Educ.Bás., Normal, Tec. y de Adultos	29,762.4	8,767.7	1.1	36,085.6	14,181.4	9,865.0	1.1	4,316.4	27.3	7.7
Aportaciones Federales p/Ent. Fed. y Municipios	251,201.4	151,280.2	18.5	271,082.9	162,070.0	172,498.9	19.0	-10,428.9	63.6	9.2
PAFEF. <sup>2</sup>	17,000.0	14,224.4	1.7	20,386.0	9,272.7	10,122.8	1.1	-850.1	49.7	-31.9
<b>Entidades bajo control presupuestario directo</b>	<b>506,995.7</b>	<b>233,886.8</b>	<b>28.6</b>	<b>538,774.3</b>	<b>186,583.2</b>	<b>258,935.3</b>	<b>28.5</b>	<b>-72,352.1</b>	<b>48.1</b>	<b>6.0</b>
Pemex	113,351.3	45,481.3	5.6	107,815.2	57,509.8	49,714.8	5.5	7,795.0	46.1	4.6
Comisión Federal de Electricidad	133,625.2	60,225.5	7.4	134,272.4	75,529.0	72,465.2	8.0	3,063.8	54.0	15.2
Luz y Fuerza del Centro	20,434.5	9,405.1	1.2	25,492.7	10,846.6	8,638.3	0.9	2,208.3	33.9	-12.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	184,381.4	92,754.8	11.3	202,921.0	99,246.6	96,300.0	10.6	2,946.6	47.5	-0.6
ISSSTE	55,203.3	26,020.1	3.2	68,273.0	29,154.1	31,817.0	3.5	-2,662.9	46.6	17.1
<b>(-) Subsidios, transferencias a entidades y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>148,817.7</b>	<b>73,682.8</b>	<b>9.0</b>	<b>170,843.6</b>	<b>85,702.9</b>	<b>86,194.2</b>	<b>9.5</b>	<b>-491.3</b>	<b>50.5</b>	<b>12.0</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>466,901.1</b>	<b>250,668.1</b>	<b>30.7</b>	<b>501,337.9</b>	<b>265,299.6</b>	<b>267,825.4</b>	<b>29.5</b>	<b>-2,525.8</b>	<b>53.4</b>	<b>2.3</b>
Costo financiero	213,908.3	88,844.1	10.9	221,616.3	112,829.8	107,744.6	11.8	5,085.2	48.6	16.1
Participaciones	242,281.0	132,146.1	16.2	272,471.6	145,219.8	150,432.3	16.5	-5,212.5	55.2	9.0
Adefas y otros	10,711.8	29,677.9	3.6	7,250.0	7,250.0	9,648.6	1.1	-2,398.6	133.1	-68.9
Adefas	10,711.8	28,938.5	3.5	7,250.0	7,250.0	13,362.1	1.5	-6,112.1	184.3	-55.8
Operaciones ajenas netas <sup>3</sup>	n.d.	739.5	0.1	n.d.	n.d.	-3,713.5	-0.4	n.d.	n.d.	-580.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.d.: no disponible.

<sup>1</sup> Excluye los subsidios y transferencias a entidades bajo control presupuestario directo y las aportaciones al ISSSTE.

<sup>2</sup> Para 2004 incluye la aportación al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados de 23 mil 201.0 millones de pesos.

<sup>3</sup> Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2005.SHCP.

## Segundo Informe Trimestral 2005

Desde el punto de vista de la clasificación económica, el gasto corriente registró un crecimiento real de 10.3 por ciento real y la inversión física de 11.4 por ciento real anual. Este incremento fue resultado de mayores subsidios y transferencias, pagos de pensiones y costos de operación distintos de sueldos y salarios. El gasto en servicios personales redujo su participación en el gasto programable en 1.6 puntos porcentuales en el periodo, debido a la disminución de 4.4 por ciento real en las erogaciones de las funciones de gobierno.

El gasto de operación<sup>2</sup> aumentó en 13.1 por ciento real anual, impulsado por el gasto de CFE, IMSS y Pemex, debido al mayor costo de combustibles y los pagos relativos a Pidiregas, mayores erogaciones en servicios básicos, gastos en conservación, mantenimiento y fletes.

Los subsidios y transferencias corrientes crecieron 25.2 por ciento real anual. De este total, 68.3 por ciento se destinó a actividades de desarrollo social, que se incrementaron 20.3 por ciento real anual; 25.9 por ciento fue para las actividades de desarrollo económico, con un aumento de 39.4 por ciento; y 5.8 por ciento restante a funciones de gobierno con un crecimiento real de 27.5 por ciento. Las ayudas y otros gastos se incrementaron 7.7 por ciento real, debido a mayores erogaciones ajenas por cuenta de terceros de las entidades paraestatales y recursos para el IFE, mismos que se compensaron parcialmente con menores erogaciones para el Programa de Conclusión de la Relación Laboral de servidores públicos.

La inversión física presupuestaria creció 11.4 por ciento real anual, aumentando su participación en el gasto programable en 0.4 puntos porcentuales; básicamente por el dinamismo de las funciones de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado, que representan 44.2 por ciento de la inversión física presupuestaria, y crecieron 7.2 real anual. Los recursos para el sector energético, equivalentes al 27.2 por ciento de la inversión física presupuestaria, crecieron 1.5 por ciento real, debido a una mayor inversión en proyectos Pidiregas. (véase cuadro 11)

**Cuadro 11**  
**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-JUNIO 2005**  
(Millones de pesos)

Concepto	PEF 2005*	Ene-Jun		Estructura (%) 2005	Var % real	Avance (%)
		2004	2005 <sup>p-/</sup>			
<b>Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2)</b>	<b>316,299.8</b>	<b>121,657.5</b>	<b>135,527.0</b>	<b>100.0</b>	<b>6.6</b>	<b>42.8</b>
1. Gasto programable asociado a inversión	216,099.5	83,054.5	96,380.3	71.1	11.1	44.6
1.1 Inversión física	201,469.5	77,591.6	90,273.1	66.6	11.4	44.8
1.1.1 Directa	83,496.2	18,399.5	16,768.0	12.4	-12.8	20.1
1.1.2 Subsidios y transferencias	73,006.2	48,303.3	54,692.0	40.4	8.4	74.9
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1/_</sup>	44,967.1	10,888.8	18,813.1	13.9	65.4	41.8
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	14,630.0	5,462.9	6,107.2	4.5	7.0	41.7
<b>2. Erogaciones fuera del presupuesto</b>	<b>159,797.3</b>	<b>54,954.7</b>	<b>64,066.9</b>	<b>47.3</b>	<b>11.6</b>	<b>40.1</b>
2.1 Inversión financiada	159,797.3	54,311.9	63,498.4	46.9	11.9	39.7
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto		642.8	568.5	0.4	-15.3	
<b>Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable</b>		<b>14.7</b>	<b>15.0</b>			

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*No incluye los recursos propios de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

<sup>p-/</sup>Cifras preliminares.

<sup>1/\_</sup>Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2005 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2005.

<sup>2</sup> Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que al cierre del segundo trimestre ascendió a 21,834.8 gigawatts hora con un costo de 17 mil 753.5 millones de pesos.

A junio de 2005, la inversión financiada ascendió a 63 mil 498.4 millones de pesos, correspondiendo 58 mil 425.4 millones a inversión directa y 5 mil 073 millones a inversión condicionada. El monto total significa 11.9 por ciento más, en términos reales, respecto al año anterior y un avance de 39.7 por ciento. Asimismo, del total de la inversión financiada, en PEMEX se concentró 79.9 por ciento de este monto, destacando en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 20.1 por ciento, se orientó a CFE para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país. La amortización de la inversión financiada ascendió a 18 mil 813.1 millones de pesos, esto es, una variación real de 65.4 por ciento, respecto al primer semestre de 2004 y un avance de 41.8 por ciento, en relación al PEF 2005.

En cuanto al gasto federalizado se observa al primer semestre un crecimiento de 6.7 por ciento real, respecto a 2004, así como un avance superior en 8.0 por ciento a lo programado para el semestre. Destacan los crecimientos reales de las Participaciones (Ramo 28) y las Aportaciones Federales (Ramo 33), alrededor del 9.0 por ciento, así como la disminución de 31.9 por ciento, del ramo 39 (PAFEF).

**Cuadro 12**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2005**  
**Gasto Federal Descentralizado <sup>1</sup>**  
(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	2004		2005				Var. % real Ene-Jun 2005/2004	Avance % observado con respecto a la:	
	Anual	Enero-Junio	Anual	Enero-Junio		Meta Trimestral		Meta Anual	
				Programado (a)	Observado (b)	Diferencia (b-a)			
<b>Total</b>	<b>572,800.3</b>	<b>320,354.5</b>	<b>600,026.1</b>	<b>330,744.0</b>	<b>357,104.3</b>	<b>26,360.3</b>	<b>6.7</b>	<b>108.0</b>	<b>59.5</b>
Ramo 28 (Participaciones)	242,281.0	132,146.1	272,471.6	145,219.8	150,432.3	5,212.5	9.0	103.6	55.2
Ramo 33 (Aportaciones)	251,201.4	151,280.3	271,082.9	162,070.1	172,498.9	10,428.8	9.2	106.4	63.6
FAEB <sup>2</sup>	156,184.1	101,790.4	163,789.1	106,624.3	116,511.5	9,887.2	9.6	109.3	71.1
FASSA	34,064.1	16,269.6	36,257.1	16,679.3	17,731.7	1,052.4	4.3	106.3	48.9
FAIS	23,511.6	14,107.0	26,639.1	15,983.5	15,983.5	0.0	8.5	100.0	60.0
FASP	2,500.0	1,500.0	5,000.0	3,000.0	3,000.0	0.0	91.5	100.0	60.0
FAM	7,655.4	3,612.9	9,462.1	4,407.7	3,936.0	-471.7	4.3	89.3	41.6
FORTAMUNDF <sup>3</sup>	24,097.5	12,048.8	26,405.7	13,202.8	13,202.8	0.0	4.9	100.0	50.0
FAETA	3,188.6	1,951.6	3,529.8	2,172.5	2,133.4	-39.1	4.7	98.2	60.4
Ramo 25	29,762.4	8,767.7	36,085.6	14,181.4	9,865.0	-4,316.4	7.7	69.6	27.3
Ramo 39 (PAFEF) <sup>4</sup>	17,000.0	14,224.4	20,386.0	9,272.7	10,122.8	850.1	-31.9	109.2	49.7
Convenios de Descentralización	32,555.6	13,915.3	n.d.	n.d.	14,125.6	n.a.	-2.8	n.a.	n.a.
SEP	26,392.5	12,723.9	n.d.	n.d.	11,003.1	n.a.	-17.2	n.a.	n.a.
Otros <sup>5</sup>	6,163.1	1,191.4	n.d.	n.d.	3,122.5	n.a.	150.9	n.a.	n.a.
Convenios de reasignación <sup>6</sup>		20.7	n.d.	n.d.	59.8		176.6	n.a.	n.a.

<sup>1</sup> Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

n. d. No disponible.

n. a. No aplicable.

<sup>2</sup> No obstante que en el Informe Trimestral de la SHCP está incluido el Ramo 25 dentro del FAEB, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

<sup>3</sup> A partir de 2001, su denominación es el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>4</sup> Hasta el ejercicio 2004 se incluyeron aportaciones del gobierno federal al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES); en tanto que al Primer Trimestre del 2005 ya no se consideraron recursos para el mencionado Fideicomiso.

<sup>5</sup> Incluye recursos de los Programas de Alianza para el Campo de la Sagapa y para la Comisión Nacional del Agua.

<sup>6</sup> Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2005 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2005; SHCP.

## II.4 Deuda Pública

Durante el segundo trimestre del año, la política de Deuda, se orientó a:

- Captar los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de deuda vigente y así, el 14 de julio pasado, se informó haber completado los recursos necesarios para cubrir las amortizaciones de la deuda externa de mercado para 2006 y 2007.

- Se continuó tratando de mejorar el balance entre deuda interna y externa del país; mientras que la deuda interna neta aumentó en 53 mil 509.2 millones de pesos comparada contra el cierre de 2004, la deuda externa neta disminuyó en 4 mil 354.9 millones de dólares (46 mil 946 millones de pesos al tipo de cambio al cierre del semestre 10.78 por dólar).

- Tratar de ampliar el plazo promedio de vencimiento: El plazo ponderado promedio de la deuda interna pasó de 1 mil 071 días en 2004 a 1 mil 141 días al cierre de junio 2005, es decir se incrementó en 70 días.

Por otro lado, el monto de la deuda pública neta, representó el 23.1 por ciento del PIB, que equivale a 0.1 puntos porcentuales inferior al cierre de 2004, lo que de acuerdo a las estimaciones de la propia SHCP, coloca a México entre los países con menor relación Deuda – PIB entre los miembros de la OCDE.

**Deuda Externa del Sector Público.-** Dentro de los movimientos del periodo, vale la pena destacar las disposiciones, 3 mil 066.4 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos PIDIREGAS ( pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso), así como la amortización de 1 mil 638.5 millones de dólares sobre los propios proyectos. Véase movimientos de enero–junio 2005 en anexo 20.

El comportamiento de la Deuda Externa, sigue los lineamientos previstos en el Programa Económico para 2005 en el sentido de reducir la importancia relativa de esta deuda en relación a los pasivos totales, así como llegar como mínimo a un desendeudamiento neto de 500 millones de dólares, aprobado por el H. Congreso de la Unión.

**Deuda Interna del Gobierno Federal.-** El endeudamiento interno, se obtuvo principalmente de la emisión de Cetes a seis meses y Bonos de Desarrollo (BONDES) a tasa nominal fija, y sigue la política de crédito público prevista, a fin de que los recursos necesarios para el déficit público sean cubiertos en su totalidad con fuentes provenientes del mercado interno. Véase movimientos de enero –junio 2005 en Anexo 21.

**Deuda del Gobierno del Distrito Federal.-** Durante el primer semestre del año, tuvo una disminución neta de 870.4 millones de pesos, gracias a las amortizaciones de capital por 1 mil 629.9 millones de pesos contra la colocación de deuda por 761.4 millones de pesos y ajustes a la baja por 1.9 millones de pesos.

El costo financiero del sector público, al primer semestre del año, sumó 107 mil 745 millones de pesos, monto superior en 16.1 por ciento real respecto del mismo periodo de 2004. Durante 2005, ha habido un incremento en las tasas de interés, lo que explica en parte el aumento mencionado. (véase anexo 22)

### II.4.1. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Al primer semestre del año, la deuda neta del IPAB, sumó 691 mil 506 millones de pesos, lo que representa un aumento del 0.47 por ciento real respecto del cierre de 2004. (véase anexo 23)

Esto se debe a un aumento de sus pasivos totales de 58 mil 607 millones de pesos, lo que representa el 6.95 por ciento de incremento real respecto al cierre de 2004, que se deriva de una mayor tasa real a pagar por sus adeudos contra la presupuestada, así como la reducción de las transferencias presupuestales.

Por otra parte, los Activos Totales ascendieron a 150 mil 508 millones de pesos, lo que representa un aumento en términos reales del 50.3 por ciento respecto al cierre de 2004, debido principalmente al aumento de sus recursos líquidos; en el rubro Recuperación de cartera y Activos y a la revaluación por incrementos a valor de mercado de sus Acciones y Valores.

Como resultado de lo anterior, la posición financiera del IPAB muestra una ligera caída del 0.34 por ciento real respecto de las cifras al cierre de 2004.

## ANEXOS





**Anexo 1**  
**México: Evolución del Producto Interno Bruto, 2002-2005/II**  
 (variación porcentual real anual)

Estructura	Anual <sup>e/</sup>			2003				2004				2005	
	2002 <sup>p/</sup>	2003	2004	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
<b>TOTAL</b>	0.8	1.4	4.4	2.5	0.1	1.0	2.1	3.9	4.1	4.6	4.9	2.4	3.1
<b>Agropecuario</b>	0.1	3.5	4.0	1.2	3.8	3.5	5.2	7.1	6.9	(1.1)	2.9	-1.5	-3.3
<b>Industrial</b>	(0.1)	(0.2)	3.8	2.6	(2.5)	(1.3)	0.8	3.2	3.7	4.8	3.6	-0.2	2.9
<i>Minería</i>	0.4	3.7	2.5	3.2	3.3	3.4	4.7	5.9	2.6	1.6	0.0	-1.1	2.8
<i>Manufacturas</i>	(0.7)	(1.3)	3.8	1.9	(3.8)	(2.7)	(0.2)	2.6	3.8	5.0	3.6	-0.2	2.6
<i>Construcción</i>	2.1	3.3	5.3	5.7	1.1	3.0	3.5	4.9	4.5	5.9	6.0	1.0	5.0
<i>Electricidad</i>	1.0	1.6	2.3	3.1	(0.1)	0.5	3.1	3.5	2.5	2.6	0.8	-1.2	1.4
<b>Servicios</b>	1.6	2.1	4.8	2.7	1.1	2.0	2.7	4.1	4.2	5.0	5.6	4.1	4.1
<i>Comercio</i>	0.0	1.6	4.9	2.1	0.0	1.3	3.1	3.4	3.9	4.9	7.0	3.3	3.5
<i>Transportes</i>	1.8	5.0	9.7	5.5	2.9	5.2	6.4	10.3	8.9	9.9	9.9	7.8	7.1
<i>Financieros</i>	4.2	3.9	4.6	3.9	3.6	3.8	4.4	4.4	4.9	4.4	4.7	5.1	5.5
<i>Comunales</i>	0.9	(0.6)	1.7	0.8	(0.7)	(1.1)	(1.3)	1.0	1.0	2.3	2.4	1.6	1.5

e\_/ Estimado por el promedio trimestral.

p./ Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos de INEGI.

## Segundo Informe Trimestral 2005

### Anexo 2

#### México: Asegurados en el IMSS por Sectores de Actividad Económica, 2003-2005/II

(Miles de Personas, a cierre de periodo)

Estructura	2003	2004	Variación anual (%)																					
			2003				2004				2005				2003/2002				2004/2003				2005/2004	
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
<b>Total</b>	15,750	16,288	15,626	15,512	15,538	15,750	16,033	16,002	16,017	16,288	16,413	16,469	2.8	1.6	1.0	1.5	2.6	3.2	3.1	3.4	2.4	2.9		
<b>Actividades Económicas</b>	12,222	12,582	12,265	12,209	12,243	12,222	12,375	12,416	12,579	12,582	12,698	12,834	0.6	-0.4	-0.6	-0.3	0.9	1.7	2.7	2.9	2.6	3.4		
Agropecuaria	385	433	430	376	380	385	410	366	389	433	441	381	-4.8	-5.6	-0.3	-4.9	-4.5	-5.2	2.2	12.4	7.4	6.9		
Industria	4,767	4,851	4,918	4,889	4,882	4,767	4,866	4,910	4,960	4,851	4,923	5,021	-1.5	-3.2	-3.7	-2.9	-1.1	0.4	1.6	1.8	1.2	2.3		
Extractiva	66	68	66	65	65	66	66	66	68	68	69	72	3.4	4.0	2.8	2.6	0.1	1.8	5.6	2.7	4.3	8.6		
Transformación	3,665	3,724	3,825	3,761	3,739	3,665	3,741	3,761	3,790	3,724	3,779	3,804	-2.6	-4.8	-5.3	-4.5	-2.2	0.0	1.4	1.6	1.0	1.1		
Construcción	886	909	878	914	928	886	909	933	952	909	924	994	2.6	2.3	2.3	3.1	3.6	2.1	2.6	2.6	1.6	6.5		
Otras	150	151	150	149	150	150	150	150	150	151	151	152	1.8	1.2	0.8	0.9	0.0	0.5	0.3	0.2	0.9	1.4		
Servicios	7,070	7,298	6,916	6,944	6,981	7,070	7,098	7,150	7,230	7,298	7,335	7,432	2.4	2.1	1.7	1.8	2.6	3.0	3.6	3.2	3.3	3.9		
Comercio	2,427	2,454	2,392	2,397	2,385	2,427	2,395	2,408	2,434	2,454	2,438	2,478	2.3	1.3	-0.3	-0.3	0.1	0.5	2.0	1.1	1.8	2.9		
Transportes y comunicaciones	660	674	664	662	657	660	659	660	669	674	678	685	2.5	2.2	0.6	0.1	-0.8	-0.4	1.9	2.1	2.9	3.7		
Otras	3,983	4,170	3,860	3,884	3,939	3,983	4,044	4,082	4,127	4,170	4,219	4,270	2.5	2.5	3.2	3.5	4.8	5.1	4.8	4.7	4.3	4.6		
<b>Otros Grupos<sup>1</sup></b>	3,427	3,707	3,197	3,202	3,198	3,427	3,509	3,483	3,438	3,707	3,715	3,635	11.9	12.6	9.6	10.4	9.8	8.8	7.5	8.2	5.9	4.4		

1.- Incluye seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria, trabajadores independientes y seguro de salud para la familia.  
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, Subdirección General de Finanzas, e INEGI.

## Anexo 3

### México: Evolución de la Inflación, 1995-2005/jun.

(variación porcentual anual)

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	PROMEDIO
1995	10.23	14.31	20.43	29.39	34.15	37.72	39.91	41.57	43.48	45.66	48.46	51.97	34.77
1996	51.72	48.95	43.75	36.93	33.83	31.82	31.03	30.60	30.00	28.97	27.77	27.70	35.26
1997	26.44	25.64	24.46	22.33	21.23	20.35	19.70	19.18	18.76	18.24	17.77	15.72	20.82
1998	15.27	15.35	15.27	15.10	14.97	15.31	15.41	15.50	15.92	16.65	17.41	18.61	15.90
1999	19.01	18.54	18.26	18.23	18.01	17.39	17.04	16.58	15.83	14.91	13.92	12.32	16.67
2000	11.02	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10	8.85	8.91	8.87	8.96	9.51
2001	8.11	7.09	7.17	7.11	6.95	6.57	5.88	5.93	6.14	5.89	5.39	4.40	6.39
2002	4.79	4.79	4.66	4.70	4.68	4.94	5.51	5.29	4.95	4.94	5.39	5.70	5.03
2003	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70	4.27	4.13	4.04	4.04	3.96	3.98	3.98	4.56
2004	4.20	4.53	4.23	4.21	4.29	4.37	4.49	4.82	5.06	5.40	5.43	5.19	4.68
2005	4.54	4.27	4.39	4.60	4.60	4.33							4.46

Nota: Índice Nacional de Precios al Consumidor base 2Q Jun. 2002=100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base a datos del Banco de México.

**Anexo 4**  
**México: Comportamiento del "Corto" Monetario y Tasa de Interés y**  
**Tipo de Cambio, 2002-2005/ Junio**

Fecha	Corto Monetario (millones de pesos)	Cetes a 28 días (tasa de interés nominal)	Tipo de Cambio (pesos por dólar)
<b>Régimen de saldos acumulados 1/</b>			
<b>2002</b>			
8 de febrero	360.00	8.15	9.15
12 de abril	300.00	5.84	9.07
23 de septiembre	400.00	6.99	10.36
6 de diciembre	475.00	6.37	10.27
<b>2003</b>			
10 de enero	550.00	7.97	10.47
7 de febrero	625.00	8.86	10.90
28 de marzo	700.00	8.43	10.67
<b>Régimen de saldos diarios 2/</b>			
<b>2003</b>			
10 de abril	25	8.25	10.77
<b>2004</b>			
20 de febrero	29	5.60	10.94
12 de marzo	33	6.00	10.96
27 de abril	37	5.91	11.31
23 de julio	41	6.71	11.43
27 de agosto	45	7.32	11.37
24 de septiembre	51	7.31	11.41
22 de octubre	57	7.76	11.44
26 de noviembre	63	8.36	11.25
10 de diciembre	69	8.34	11.33
<b>2005</b>			
28 de enero	75	8.63	11.26
25 de febrero	77	9.23	11.11
23 de marzo	79	9.45	11.04

1/ El régimen de saldos acumulados establecía periodos de 28 días, en los que las instituciones de crédito tenían que mantener un saldo promedio igual a cero en su cuenta corriente con Banco de México, la institución cuyo saldo fuera negativo pagaría una multa de dos veces la tasa de interés de mercado (CETES a 28 días).

2/ A partir del 10 de abril del presente año, el Banco de México sustituyó el régimen de saldos acumulados por uno de saldos diarios, de tal forma que la incidencia en la evolución de las tasas de interés se distribuyera a lo largo de todo el mes y no se sesgará hacia la parte final del mes. De tal forma que el corto establecido en 700 millones de pesos paso a ser un saldo diario de 25 millones de pesos. (700 millones /28 días = 25 millones de pesos diarios).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, con información de Banco de México.

**Anexo 5**  
**México: Tasas de Interés, 2003-2005/II**  
(Porcentaje \*)

TASAS	2003					2004					2005		
	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I	II	III	IV	Promedio	I	II
<b>Nacionales</b>													
<b>Tasa activa</b>													
TIIE a 28 días <sup>1</sup>													
Tasa Nominal <sup>2</sup>	6.83	9.67	6.76	5.11	5.78	7.14	5.88	6.71	7.46	8.53	9.73	9.41	10.05
Rendimiento Anualizado <sup>3</sup>	7.07	10.11	6.99	5.23	5.94	7.39	6.04	6.92	7.72	8.87	10.17	9.82	10.52
Tasa Real <sup>4</sup>	3.03	4.50	7.30	0.98	-0.68	2.16	-0.33	6.70	0.67	1.59	8.42	6.40	10.44
<b>Tasa pasiva</b>													
CETES a 28 días <sup>5</sup>													
Tasa Nominal <sup>2</sup>	6.23	8.83	6.10	4.58	5.39	6.82	5.60	6.38	7.13	8.15	9.36	9.05	9.67
Rendimiento Anualizado <sup>3</sup>	6.42	9.19	6.28	4.68	5.52	7.04	5.75	6.57	7.37	8.47	9.77	9.44	10.11
Tasa Real <sup>4</sup>	2.40	3.63	6.60	0.45	-1.07	2.05	-0.61	6.35	0.34	2.10	8.45	6.78	10.13
<b>Internacionales (nominal)</b>													
Prime Rate (E.U.)	4.12	4.25	4.24	4.00	4.00	4.34	4.00	4.00	4.42	4.94	5.68	5.44	5.91
LIBOR, 3 meses (Londres)	1.22	1.33	1.24	1.13	1.17	1.62	1.12	1.30	1.75	2.29	3.06	2.84	3.29

<sup>1</sup> Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días.

<sup>2</sup> Tasas promedio anual.

<sup>3</sup> Se calcula como  $(1+r/12)^{12} - 1$ ; donde  $r$  es la tasa de interés nominal.

<sup>4</sup> Calculada en base a la siguiente ecuación:  $rr=(1+ra)/(1+ia)$ ; donde  $rr$  es la tasa de interés real anual,  $ra$  es la tasa de rendimiento anualizado e  $ia$  es la inflación mensual anualizada.

<sup>5</sup> Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

\* Promedio anual y trimestral calculados sobre de datos mensuales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México.

## Segundo Informe Trimestral 2005

### Anexo 6 México: Balanza de Pagos, 2003-2005 / I (millones de dólares)

Concepto	2003					2004					2005	Variación I 2005 / I 2004
	Total	I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	I	
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-8,453.1</b>	<b>-2,128.0</b>	<b>-1,815.4</b>	<b>-1,785.3</b>	<b>-2,724.4</b>	<b>-7,394.1</b>	<b>-1,319.1</b>	<b>-275.6</b>	<b>-1,106.1</b>	<b>-4,693.3</b>	<b>-2,601.4</b>	97.22
<b>Ingresos</b>	<b>195,136.4</b>	<b>46,336.1</b>	<b>47,841.1</b>	<b>49,459.4</b>	<b>51,499.8</b>	<b>224,175.7</b>	<b>51,720.2</b>	<b>56,590.1</b>	<b>57,325.7</b>	<b>58,539.7</b>	<b>56,468.2</b>	9.18
Exportaciones de mercancías*	164,766.4	39,051.5	40,244.5	41,543.0	43,927.3	187,998.5	43,193.0	47,387.8	47,874.3	49,543.4	46,826.8	8.41
Servicios no factoriales	12,532.9	3,338.8	2,991.4	2,968.6	3,234.2	13,912.7	3,688.6	3,295.4	3,284.2	3,644.5	4,317.3	17.04
Servicios factoriales	3,941.8	1,057.6	991.6	1,043.1	849.6	5,140.8	1,343.7	1,273.4	1,520.8	1,002.9	1,133.3	-15.66
Transferencias	13,895.3	2,888.3	3,613.5	3,904.7	3,488.8	17,123.7	3,494.9	4,633.4	4,646.4	4,348.9	4,190.8	19.91
<b>Egresos</b>	<b>203,589.5</b>	<b>48,464.1</b>	<b>49,656.5</b>	<b>51,244.7</b>	<b>54,224.2</b>	<b>231,569.8</b>	<b>53,039.2</b>	<b>56,865.7</b>	<b>58,431.8</b>	<b>63,233.0</b>	<b>59,069.7</b>	11.37
Importación de mercancías*	170,545.8	39,189.4	41,891.1	42,972.1	46,493.2	196,809.6	43,716.9	48,507.4	49,821.9	54,763.5	48,772.0	11.56
Servicios no factoriales	17,133.7	3,954.2	4,211.7	4,300.2	4,667.6	18,561.9	4,202.4	4,541.1	4,620.1	5,198.4	4,853.3	15.49
Servicios factoriales	15,872.9	5,319.0	3,549.7	3,956.3	3,047.9	16,118.2	5,119.9	3,798.7	3,984.4	3,215.1	5,434.6	6.15
Transferencias	37.1	1.5	4.1	16.1	15.5	80.0	0.1	18.6	5.4	56.0	9.7	16,066.83
<b>Balanza Comercial</b>	<b>-5,779.4</b>	<b>-137.9</b>	<b>-1,646.6</b>	<b>-1,429.1</b>	<b>-2,565.8</b>	<b>-8,811.1</b>	<b>-523.9</b>	<b>-1,119.6</b>	<b>-1,947.6</b>	<b>-5,220.1</b>	<b>-1,945.2</b>	271.28
<b>Balanza de Servicios</b>	<b>-16,531.8</b>	<b>-4,876.8</b>	<b>-3,778.3</b>	<b>-4,244.8</b>	<b>-3,631.8</b>	<b>-15,626.6</b>	<b>-4,290.0</b>	<b>-3,770.9</b>	<b>-3,799.5</b>	<b>-3,766.2</b>	<b>-4,837.3</b>	12.76
<b>Balanza de servicios no Factoriales</b>	<b>-4,600.7</b>	<b>-615.4</b>	<b>-1,220.3</b>	<b>-1,331.7</b>	<b>-1,433.4</b>	<b>-4,649.2</b>	<b>-513.8</b>	<b>-1,245.7</b>	<b>-1,335.9</b>	<b>-1,553.9</b>	<b>-536.0</b>	4.32
<b>Balanza de Servicios Factoriales</b>	<b>-11,931.1</b>	<b>-4,261.5</b>	<b>-2,558.1</b>	<b>-2,913.2</b>	<b>-2,198.4</b>	<b>-10,977.4</b>	<b>-3,776.2</b>	<b>-2,525.3</b>	<b>-2,463.6</b>	<b>-2,212.3</b>	<b>-4,301.3</b>	13.90
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>18,041.6</b>	<b>7,460.7</b>	<b>4,160.9</b>	<b>-450.2</b>	<b>6,870.3</b>	<b>12,309.7</b>	<b>5,513.0</b>	<b>133.7</b>	<b>-860.9</b>	<b>7,523.9</b>	<b>3,638.4</b>	-34.00
<b>Pasivos</b>	<b>11,108.1</b>	<b>5,214.2</b>	<b>2,509.9</b>	<b>-1,040.4</b>	<b>4,424.3</b>	<b>18,147.1</b>	<b>8,565.0</b>	<b>-1,213.3</b>	<b>6,361.0</b>	<b>4,434.4</b>	<b>9,950.2</b>	16.17
Por préstamos y depósitos	-4,419.4	-1,013.2	-773.2	-1,615.6	-1,017.4	-4,581.2	-2,558.2	-1,189.7	335.2	-1,168.5	-281.1	-89.01
Inversión extranjera total	15,527.5	6,227.4	3,283.1	575.2	5,441.7	22,728.3	11,123.2	-23.6	6,025.8	5,602.9	10,231.3	-8.02
Directa**	11,663.6	3,056.5	3,958.3	2,395.6	2,253.2	16,601.8	8,077.8	3,157.6	2,424.6	2,941.8	3,771.9	-53.31
De cartera	3,863.9	3,170.9	-675.2	-1,820.4	3,188.6	6,126.4	3,045.3	-3,181.2	3,601.2	2,661.0	6,459.4	112.11
<b>Activos</b>	<b>6,933.5</b>	<b>2,246.5</b>	<b>1,650.9</b>	<b>590.2</b>	<b>2,445.9</b>	<b>-5,837.4</b>	<b>-3,052.0</b>	<b>1,347.0</b>	<b>-7,221.9</b>	<b>3,089.5</b>	<b>-6,311.8</b>	106.81
<b>Errores y omisiones</b>	<b>-150.8</b>	<b>-1,326.5</b>	<b>-939.2</b>	<b>948.6</b>	<b>1,166.3</b>	<b>-857.4</b>	<b>-2,581.0</b>	<b>225.9</b>	<b>450.4</b>	<b>1,047.3</b>	<b>-793.2</b>	-69.27
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>-13.2</b>	<b>1.8</b>	<b>-2.5</b>	<b>-7.3</b>	<b>-5.3</b>	<b>-3.2</b>	<b>-1.5</b>	<b>5.3</b>	<b>-3.5</b>	<b>-3.5</b>	<b>1.5</b>	-202.64
<b>Variación de la reserva internacional neta</b>	<b>9,450.9</b>	<b>4,004.4</b>	<b>1,408.7</b>	<b>-1,279.6</b>	<b>5,317.4</b>	<b>4,061.4</b>	<b>1,614.4</b>	<b>78.7</b>	<b>-1,513.1</b>	<b>3,881.4</b>	<b>242.3</b>	-84.99
<b>Reservas Internacionales Netas</b>	<b>57,434.9</b>	<b>51,988.4</b>	<b>53,397.1</b>	<b>52,117.5</b>	<b>57,434.9</b>	<b>61,496.3</b>	<b>59,049.3</b>	<b>59,128.0</b>	<b>57,614.9</b>	<b>61,496.3</b>	<b>61,738.6</b>	4.55

NOTA: Los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo.

(-) El signo negativo significa egreso de divisas;

\*/ (FOB); Incluye maquiladoras. Cifras revisadas a marzo de 2004

\*\* El monto de inversión extranjera directa es susceptible de revisiones posteriores generalmente al alza.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



**Anexo 8**  
**Precios Internacionales del Petróleo, 2000 - 2005 / II**  
(Promedio en dólares por barril)

Años	TIPOS DE PETROLEO					
	WTI <sup>1</sup>	BRENT <sup>2</sup>	MEZCLA México	ISTMO	MAYA	OLMECA
<b>2000</b>	<b>30.31</b>	<b>28.63</b>	<b>24.62</b>	<b>27.67</b>	<b>22.81</b>	<b>28.94</b>
I	28.81	26.85	24.36	26.44	22.61	27.77
II	27.98	26.37	24.44	26.71	22.94	27.96
III	31.06	30.29	26.30	29.77	24.46	30.77
IV	31.96	29.59	23.46	27.74	21.46	29.31
<b>2001</b>	<b>25.29</b>	<b>23.98</b>	<b>18.57</b>	<b>22.23</b>	<b>17.15</b>	<b>23.93</b>
I	28.77	25.85	19.62	23.71	17.81	25.52
II	27.94	27.26	19.85	24.20	18.06	26.07
III	26.58	25.26	19.90	23.16	18.82	24.68
IV	20.37	19.29	14.92	17.56	13.96	18.86
<b>2002</b>	<b>26.16</b>	<b>25.01</b>	<b>21.53</b>	<b>23.63</b>	<b>20.90</b>	<b>24.87</b>
I	21.62	21.19	17.05	20.39	16.24	20.76
II	26.24	25.06	22.34	24.59	21.80	25.06
III	28.31	26.97	23.95	26.23	23.38	26.97
IV	28.17	26.71	22.77	25.29	22.04	26.90
<b>2003</b>	<b>31.03</b>	<b>28.89</b>	<b>24.77</b>	<b>27.99</b>	<b>24.13</b>	<b>29.32</b>
I	34.03	31.49	26.68	29.94	25.91	31.82
II	28.93	26.13	22.60	24.95	21.98	27.12
III	30.18	28.45	24.68	29.26	24.20	28.59
IV	31.15	29.43	25.01	28.45	24.25	29.78
<b>2004</b>	<b>41.48</b>	<b>38.28</b>	<b>31.02</b>	<b>38.04</b>	<b>29.78</b>	<b>39.34</b>
I	35.21	31.95	26.76	30.63	25.81	33.21
II	38.32	35.43	30.17	34.26	29.36	36.59
III	43.84	41.42	33.48	39.39	32.18	42.10
IV	48.30	44.21	33.30	39.83	31.46	45.24
<b>2005</b>	<b>51.43</b>	<b>49.30</b>	<b>37.91</b>	<b>42.79</b>	<b>32.79</b>	<b>47.04</b>
I	49.83	47.61	34.60	42.79	32.82	47.04
II	53.03	50.99	41.25	46.58	39.75	51.25

<sup>1</sup> WTI. West Texas Intermediate.

<sup>2</sup> BRENT. Mar del Norte

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Energía, Agencia Internacional de Energía (EIA) y PEMEX.



**Anexo 9**  
**Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos, 2002-2005/II**  
 (variación porcentual anualizada, base 2000)

	2002	2003	2004	2002				2003				2004				2005	
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
				<b>PIB</b>													
Real	1.6	2.7	4.2	2.7	2.2	2.4	0.2	1.7	3.7	7.2	3.6	4.3	3.5	4.0	3.3	3.8	3.4
Nominal	3.4	4.8	7.0	4.3	3.7	3.9	2.4	4.8	4.8	9.3	5.5	8.1	7.5	5.3	6.1	7.0	5.9
Deflactor Implícito de Precios	1.7	2.0	2.6	1.5	1.4	1.5	2.2	3.1	1.1	1.9	1.8	3.7	3.9	1.3	2.7	3.0	2.4
<b>Componentes</b>																	
Consumo	2.7	2.9	3.9	1.4	2.4	2.3	1.4	2.5	3.6	5.8	3.1	4.7	1.9	4.4	4.3	3.5	3.3
Inversión Fija No Residencial	-9.2	1.3	9.4	-12.8	-6.1	-2.0	-5.0	-1.1	8.4	11.2	4.4	7.9	13.5	11.8	10.4	5.7	9.0
Exportaciones	-2.3	1.8	8.4	5.2	10.6	2.9	-3.1	-2.9	-2.1	11.5	19.1	5.0	6.9	5.5	7.1	7.5	12.6
Importaciones	3.4	4.6	10.7	11.7	12.5	5.7	9.0	-2.5	3.3	4.1	16.5	12.0	14.5	4.7	11.3	7.4	-2.0
Gobierno	4.4	2.8	2.2	4.3	4.8	2.3	4.8	-0.3	7.2	0.5	0.5	3.3	2.3	1.8	0.9	1.9	2.0
<b>Otros Indicadores</b>																	
Balanza Comercial <sup>1/</sup>	-421.2	-494.8	-617.6	-93.2	-103.5	-107.6	-117.0	-124.8	-122.9	-122.7	-124.4	-138.9	-152.0	-157.5	-169.2	-171.8	-112.2 <sup>2/</sup>
Inflación (tasa anual a fin de periodo)	2.4	1.8	3.4	1.4	1.1	1.6	2.4	3.0	2.1	2.3	1.8	1.8	3.2	2.5	3.4	3.2	2.5
Ahorro Neto del Gobierno Federal <sup>1/</sup>	-247.9	-382.8	-406.5	-208.5	-241.4	-247.3	-294.5	-296.0	-373.8	-456.2	-405.0	-429.4	-413.5	-411.6	-371.6	-293.4	nd
Ingreso Corriente <sup>1/</sup>	1,853.2	1,868.6	1,974.8	1,845.9	1,854.1	1,856.1	1,856.6	1,881.4	1,896.3	1,808.9	1,887.9	1,917.8	1,951.4	1,975.4	2,054.6	2,201.5	nd
Gasto Corriente <sup>1/</sup>	2,101.1	2,251.4	2,381.3	2,054.4	2,095.5	2,103.4	2,151.1	2,177.4	2,270.1	2,265.1	2,292.9	2,347.2	2,364.9	2,387.0	2,426.2	2,494.9	2,526.5

n.d.: No disponible

<sup>1/</sup> miles de millones de dólares corrientes.

<sup>2/</sup> Saldo comercial correspondiente al periodo abril-mayo de 2005.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis. Agosto 3, 2005.

## Segundo Informe Trimestral 2005

### Anexo 10 Ingresos Presupuestarios Excedentes, Enero - junio de 2005 (Millones de pesos)

Concepto	Enero - Junio		Diferencia nominal
	Programa 1_/	Observado p_/	
<b>Total</b>	<b>909,531.4</b>	<b>951,702.1</b>	<b>42,170.7</b>
<b>A. Artículo 21</b>	<b>909,531.4</b>	<b>946,406.6</b>	<b>36,875.2</b>
Incisos (a) y (b)	233,464.1	266,368.7	32,904.6
PEMEX	81,708.0	98,831.7	17,123.7
CFE	76,562.3	86,073.1	9,510.8
LFC	-85.3	1,321.6	1,406.9
CAPUFE	0.0	0.0	0.0
LOTENAL	0.0	0.0	0.0
IMSS	60,992.2	64,328.6	3,336.4
ISSSTE	14,286.9	15,813.7	1,526.8
Inciso (c)	6,737.0	10,073.4	3,336.4
Derechos 2_/	6,737.0	10,073.4	3,336.4
Inciso (d)	2,880.0	3,188.4	308.4
Productos 3_/	2,880.0	3,188.4	308.4
Inciso (e)	22.3	89.8	67.5
Productos 4_/	22.3	89.8	67.5
Inciso (f)	325.7	164.2	-161.5
Aprovechamientos 5_/	325.7	164.2	-161.5
Inciso (g)	5,326.1	9,563.8	4,237.7
Aprovechamientos 6_/	5,326.1	9,563.8	4,237.7
Inciso (h)	0.0	1,093.8	1,093.8
Aprovechamientos 7_/	0.0	1,093.8	1,093.8
Inciso (i)	18.8	27.2	8.4
Derechos 8_/	18.8	27.2	8.4
Productos 9_/	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0
<b>Inciso (j)</b>	<b>660,757.4</b>	<b>655,837.3</b>	<b>-4,920.1</b>
Tributarios	448,092.2	431,312.3	-16,779.9
ISR	209,658.5	212,626.8	2,968.3
IVA	158,862.1	157,572.3	-1,289.8
IEPS	49,419.7	29,213.2	-20,206.5
Importación	11,981.2	12,282.7	301.5
Otros 10_/	18,170.7	19,617.2	1,446.5
No Tributarios	212,665.2	224,525.0	11,859.8
Derechos	190,524.4	216,269.7	25,745.3
Sobre extracción de petróleo	122,462.8	153,102.2	30,639.4
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	66,221.5	60,201.5	-6,020.0
Adicional sobre la extracción de petróleo	1,840.1	2,965.9	1,125.8
Aprovechamientos	22,124.8	8,239.9	-13,884.9
Rendimientos Excedentes de Pemex	3,812.9	1,903.3	-1,909.6
Remanente de Operación de Banxico	5,000.0	0.0	-5,000.0
Otros 11_/	13,311.9	6,336.6	-6,975.3
Contribución de mejoras	16.0	15.5	-0.5
<b>B. Artículo 19</b>	<b>0.0</b>	<b>5,295.5</b>	<b>5,295.5</b>
Aprovechamientos sobre Rendimientos Excedentes de PEMEX mayor a 27 dbp.	0.0	5,295.5	5,295.5

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Publicado en el D.O.F. del 28 de enero del 2005.

2\_/ Incluye Derechos por la Comisión Nacional del Agua, Capufe, ASA y los que cobran las Secretarías de Estado (migración,

3\_/ Incluye todos los productos con excepción de la enajenación de bienes inmuebles y las utilidades.

4\_/ Incluye productos por enajenación de bienes inmuebles.

5\_/ Incluye Indemnizaciones.

6\_/ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica y las aportaciones al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, los incisos b) y e) de la Ley de Ingresos por recuperaciones de capital y de la misma Ley el inciso d) de otros aprovechamientos.

7\_/ Incluye desincorporaciones.

8\_/ Incluye los excedentes provenientes de derechos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

9\_/ Incluye los excedentes provenientes de productos de las Secretarías de Defensa Nacional, Marina y Presidencia de la República.

10\_/ Incluye los impuestos: sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, a la exportación, accesorios, sustitutivo del crédito al salario, accesorios y otros.

11\_/ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2005

**Anexo 11**  
**Primer Anticipo del Aprovechamiento sobre**  
**Rendimientos Excedentes a las**  
**Entidades Federativas 2005**

(Millones de pesos)

	Millones de pesos	Estructura %
<b>Total</b>	<b>661.9</b>	<b>100.0</b>
Aguascalientes	7.7	1.2
Baja California	19.0	2.9
Baja California Sur	4.7	0.7
Campeche	6.8	1.0
Coahuila	15.2	2.3
Colima	5.0	0.8
Chiapas	29.4	4.4
Chihuahua	19.6	3.0
Distrito Federal	70.2	10.6
Durango	8.7	1.3
Guanajuato	25.2	3.8
Guerrero	15.6	2.4
Hidalgo	12.0	1.8
Jalisco	41.9	6.3
México	84.0	12.7
Michoacán	18.9	2.9
Morelos	10.0	1.5
Nayarit	6.5	1.0
Nuevo León	29.2	4.4
Oaxaca	16.6	2.5
Puebla	26.9	4.1
Querétaro	11.5	1.7
Quintana Roo	7.3	1.1
San Luís Potosí	12.4	1.9
Sinaloa	17.0	2.6
Sonora	16.8	2.5
Tabasco	38.6	5.8
Tamaulipas	18.8	2.9
Tlaxcala	6.9	1.1
Veracruz	41.2	6.2
Yucatán	10.3	1.6
Zacatecas	8.0	1.2

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2005.

**Anexo 12**  
**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**  
**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2004	2005 <sup>p./</sup>		2004	2005
<b>Total<sup>1./</sup></b>	<b>566,910.8</b>	<b>641,477.9</b>	<b>8.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Total Corriente	483,201.3	556,624.1	10.3	85.2	86.8
Servicios personales <sup>2./</sup>	270,615.6	295,463.8	4.5	47.7	46.1
Otros gastos de operación	79,929.1	94,449.2	13.1	14.1	14.7
Pensiones y jubilaciones <sup>3./</sup>	65,709.3	79,753.9	16.2	11.6	12.4
Subsidios y transferencias <sup>4./</sup>	63,768.0	83,380.0	25.2	11.2	13.0
Ayudas y otros gastos <sup>5./</sup>	3,179.3	3,577.2	7.7	0.6	0.6
Total Capital	83,709.5	84,853.8	-3.0	14.8	13.2
Inversión física	77,591.6	90,273.1	11.4	13.7	14.1
Directa	29,288.3	35,581.1	16.3	5.2	5.5
Subsidios y transferencias	48,303.3	54,692.0	8.4	8.5	8.5
Otros gastos de capital	6,117.9	-5,419.4	n.s.	1.1	-0.8
Directa <sup>6./</sup>	6,056.3	-5,421.2	n.s.	1.1	-0.8
Transferencias <sup>7./</sup>	61.6	1.9	-97.1	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup>Cifras preliminares.

n.s. No significativo.

<sup>1./</sup>Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

<sup>2./</sup>Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

<sup>3./</sup>Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

<sup>4./</sup>Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

<sup>5./</sup>Para 2005 considera los recursos erogados en el Programa de Conclusión de la Relación Laboral. Con el propósito de homologar las cifras en 2004 se reasignan a este rubro 1,457.8 millones de pesos del Programa de Separación Voluntaria, mismos que se habían registrado en el concepto de servicios personales.

<sup>6./</sup>Incluye gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable de las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

<sup>7./</sup>Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Anexo 13  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2005  
GASTO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
Clasificación Administrativa

Concepto	2004			2005			Dif. Program.- observ.	Avance %	Var Real % Observ.20 05/ ene- jun 2004	
	Aprobado	Ene-jun	Est. %	Aprobado	Programado Ene-jun	Observado Ene-jun				Est. %
<b>Gasto Neto Presupuestario</b>	<b>1,650,505.1</b>	<b>817,579.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1,818,441.7</b>	<b>935,771.3</b>	<b>909,303.3</b>	<b>100.0</b>	<b>26,468.0</b>	<b>50.0</b>	<b>6.5</b>
<b>Gasto programable pagado <sup>1</sup></b>	<b>1,183,603.9</b>	<b>566,910.8</b>	<b>69.3</b>	<b>1,317,103.8</b>	<b>670,471.6</b>	<b>641,477.9</b>	<b>70.5</b>	<b>28,993.7</b>	<b>48.7</b>	<b>8.3</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>825,426.0</b>	<b>406,706.8</b>	<b>49.7</b>	<b>949,173.1</b>	<b>483,888.5</b>	<b>468,736.8</b>	<b>51.5</b>	<b>15,151.7</b>	<b>49.4</b>	<b>10.3</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>30,936.4</b>	<b>14,078.2</b>	<b>1.7</b>	<b>34,499.7</b>	<b>16,235.5</b>	<b>16,167.5</b>	<b>1.8</b>	<b>68.0</b>	<b>46.9</b>	<b>9.9</b>
Poder Legislativo	5,439.0	2,748.0	0.3	6,355.9	3,142.5	3,142.5	0.3	0.0	49.4	9.5
Poder Judicial	19,400.0	8,607.8	1.1	21,037.6	9,625.4	9,637.4	1.1	-12.0	45.8	7.2
Instituto Federal Electoral	5,468.3	2,413.5	0.3	6,398.1	3,138.5	3,058.5	0.3	80.0	47.8	21.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	629.1	308.8	0.0	708.1	329.1	329.1	0.0	0.0	46.5	2.0
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>352,541.6</b>	<b>150,010.7</b>	<b>18.3</b>	<b>432,567.1</b>	<b>207,044.5</b>	<b>185,741.7</b>	<b>20.4</b>	<b>21,302.8</b>	<b>42.9</b>	<b>18.5</b>
Presidencia de la República	1,645.3	644.6	0.1	1,408.1	729.4	661.6	0.1	67.8	47.0	-1.7
Gobernación	3,818.0	1,836.3	0.2	3,422.4	1,538.0	1,873.0	0.2	-335.0	54.7	-2.4
Relaciones Exteriores	3,424.1	2,263.8	0.3	4,034.6	1,867.0	2,260.5	0.2	-393.5	56.0	-4.4
Hacienda y Crédito Público	23,620.2	10,409.0	1.3	26,915.7	13,023.4	11,693.8	1.3	1,329.6	43.4	7.5
Defensa Nacional	23,332.8	10,246.2	1.3	24,002.2	11,035.4	10,808.8	1.2	226.6	45.0	1.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	36,373.3	16,357.9	2.0	48,396.1	32,357.1	23,584.5	2.6	8,772.6	48.7	38.0
Comunicaciones y transportes	22,746.4	6,502.1	0.8	36,694.4	15,976.9	9,037.7	1.0	6,939.2	24.6	33.1
Economía	5,380.0	1,935.1	0.2	7,017.6	2,917.0	1,778.2	0.2	1,138.8	25.3	-12.0
Educación Pública	113,414.1	51,537.4	6.3	127,668.4	60,275.1	60,184.4	6.6	90.7	47.1	11.8
Salud	20,973.0	9,274.1	1.1	34,024.5	15,222.6	11,635.3	1.3	3,587.3	34.2	20.1
Marina	8,488.2	3,886.2	0.5	8,636.4	3,816.4	4,020.9	0.4	-204.5	46.6	-1.0
Trabajo y Previsión Social	3,327.8	1,016.1	0.1	3,185.3	1,623.1	1,115.2	0.1	507.9	35.0	5.1
Reforma Agraria	2,806.1	1,349.9	0.2	4,856.2	2,569.6	1,317.5	0.1	1,252.1	27.1	-6.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	16,008.2	5,864.0	0.7	24,482.9	8,784.5	13,391.7	1.5	-4,607.2	54.7	118.6
Procuraduría General de la República	7,256.5	2,978.1	0.4	8,143.6	3,691.9	3,231.3	0.4	460.6	39.7	3.9
Energía	20,587.3	9,377.8	1.1	26,413.9	12,554.6	13,252.8	1.5	-698.2	50.2	35.3
Desarrollo Social	21,098.5	6,701.9	0.8	23,744.1	10,098.8	7,676.6	0.8	2,422.2	32.3	9.7
Turismo	1,230.2	963.1	0.1	1,147.5	525.4	684.8	0.1	-159.4	59.7	-31.9
Función Pública	1,417.4	553.1	0.1	1,385.7	579.3	574.7	0.1	4.6	41.5	-0.5
Tribunales Agrarios	574.0	243.5	0.0	667.0	321.4	248.0	0.0	73.4	37.2	-2.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	783.6	401.5	0.0	1,068.4	515.5	398.6	0.0	116.9	37.3	-5.0
Seguridad Pública	6,462.7	2,578.2	0.3	7,036.8	3,239.5	2,858.2	0.3	381.3	40.6	6.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	67.9	36.2	0.0	72.1	36.5	43.2	0.0	-6.7	59.9	14.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,706.0	3,054.4	0.4	8,143.3	3,746.3	3,410.6	0.4	335.7	41.9	6.9
<b>Ramos Generales</b>	<b>441,948.0</b>	<b>242,617.9</b>	<b>29.7</b>	<b>482,106.3</b>	<b>260,608.6</b>	<b>266,827.6</b>	<b>29.3</b>	<b>-6,219.0</b>	<b>55.3</b>	<b>5.3</b>
Aportaciones a Seguridad Social	127,265.2	63,718.4	7.8	147,679.4	71,648.2	73,596.0	8.1	-1,947.8	49.8	10.6
Provisiones Salariales y Económicas	16,719.0	4,627.2	0.6	6,872.4	3,436.2	744.9	0.1	2,691.3	10.8	-84.6
Prev. y Aportac. p/Sist.de Educ.Bás., Normal, Tec. y de Adultos	29,762.4	8,767.7	1.1	36,085.6	14,181.4	9,865.0	1.1	4,316.4	27.3	7.7
Aportaciones Federales p/Ent. Fed. y Municipios	251,201.4	151,280.2	18.5	271,082.9	162,070.0	172,498.9	19.0	-10,428.9	63.6	9.2
PAFEF <sup>2</sup>	17,000.0	14,224.4	1.7	20,386.0	9,272.7	10,122.8	1.1	-850.1	49.7	-31.9
<b>Entidades bajo control presupuestario directo</b>	<b>506,995.7</b>	<b>233,886.8</b>	<b>28.6</b>	<b>538,774.3</b>	<b>186,583.2</b>	<b>258,935.3</b>	<b>28.5</b>	<b>-72,352.1</b>	<b>48.1</b>	<b>6.0</b>
Pemex	113,351.3	45,481.3	5.6	107,815.2	57,509.8	49,714.8	5.5	7,795.0	46.1	4.6
Comisión Federal de Electricidad	133,625.2	60,225.5	7.4	134,272.4	75,529.0	72,465.2	8.0	3,063.8	54.0	15.2
Luz y Fuerza del Centro	20,434.5	9,405.1	1.2	25,492.7	10,846.6	8,638.3	0.9	2,208.3	33.9	-12.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	184,381.4	92,754.8	11.3	202,921.0	99,246.6	96,300.0	10.6	2,946.6	47.5	-0.6
ISSSTE	55,203.3	26,020.1	3.2	68,273.0	29,154.1	31,817.0	3.5	-2,662.9	46.6	17.1
<b>(-) Subsidios, transferencias a entidades y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>148,817.7</b>	<b>73,682.8</b>	<b>9.0</b>	<b>170,843.6</b>	<b>85,702.9</b>	<b>86,194.2</b>	<b>9.5</b>	<b>-491.3</b>	<b>50.5</b>	<b>12.0</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>466,901.1</b>	<b>250,668.1</b>	<b>30.7</b>	<b>501,337.9</b>	<b>265,299.6</b>	<b>267,825.4</b>	<b>29.5</b>	<b>-2,525.8</b>	<b>53.4</b>	<b>2.3</b>
Costo financiero	213,908.3	88,844.1	10.9	221,616.3	112,829.8	107,744.6	11.8	5,085.2	48.6	16.1
Participaciones	242,281.0	132,146.1	16.2	272,471.6	145,219.8	150,432.3	16.5	-5,212.5	55.2	9.0
Adefas y otros	10,711.8	29,677.9	3.6	7,250.0	7,250.0	9,648.6	1.1	-2,398.6	133.1	-68.9
Adefas	10,711.8	29,938.5	3.5	7,250.0	7,250.0	13,362.1	1.5	-6,112.1	184.3	-55.8
Operaciones ajenas netas <sup>3</sup>	n.d.	739.5	0.1	n.d.	n.d.	-3,713.5	-0.4	n.d.	n.d.	-580.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.d.: no disponible.

<sup>1</sup> Excluye los subsidios y transferencias a entidades bajo control presupuestario directo y las aportaciones al ISSSTE.

<sup>2</sup> Para 2004 incluye la aportación al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados de 23 mil 201.0 millones de pesos.

<sup>3</sup> Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2005.SHCP.

## Segundo Informe Trimestral 2005

**Anexo 14**  
**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**  
**Enero-junio 2005**  
**(millones de pesos)**

Concepto	Enero-Junio		Var. % real	Composición %			
	2004	2005 <sup>p/</sup>		2004	2005	2004	2005
<b>Gasto Programable</b>	<b>566,910.8</b>	<b>641,477.9</b>	<b>8.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>		
<b>Poderes y Órganos Autónomos</b>	<b>14,078.2</b>	<b>16,167.5</b>	<b>9.9</b>	<b>2.5</b>	<b>2.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Legislativo	2,748.0	3,142.5	9.5	0.5	0.5	19.5	19.4
Gobernación	2,413.5	3,058.5	21.3	0.4	0.5	17.1	18.9
Orden, Seguridad y Justicia	8,916.6	9,966.5	7.0	1.6	1.6	63.3	61.6
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>552,832.6</b>	<b>625,310.3</b>	<b>8.3</b>	<b>97.5</b>	<b>97.5</b>		
<b>Gobierno</b>	<b>41,406.7</b>	<b>40,234.3</b>	<b>-7.0</b>	<b>7.3</b>	<b>6.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Soberanía	13,344.8	13,628.6	-2.2	2.4	2.1	32.2	33.9
Relaciones Exteriores	2,255.6	2,249.9	-4.5	0.4	0.4	5.4	5.6
Hacienda	9,657.2	7,343.4	-27.2	1.7	1.1	23.3	18.3
Gobernación	1,501.2	1,565.6	-0.2	0.3	0.2	3.6	3.9
Orden, Seguridad y Justicia	8,116.2	10,187.5	20.2	1.4	1.6	19.6	25.3
Administración Pública	3,681.2	2,748.5	-28.5	0.6	0.4	8.9	6.8
Otros bienes y servicios públicos	2,850.5	2,510.7	-15.7	0.5	0.4	6.9	6.2
<b>Desarrollo Social</b>	<b>368,223.8</b>	<b>414,926.7</b>	<b>7.9</b>	<b>65.0</b>	<b>64.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Educación	164,729.4	188,836.3	9.7	29.1	29.4	44.7	45.5
Salud	67,523.0	76,455.9	8.4	11.9	11.9	18.3	18.4
Seguridad Social	83,467.3	89,364.2	2.5	14.7	13.9	22.7	21.5
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	42,588.7	41,961.6	-5.7	7.5	6.5	11.6	10.1
Agua Potable y Alcantarillado	1,945.2	8,258.9	306.5	0.3	1.3	0.5	2.0
Asistencia Social	7,970.2	10,049.8	20.7	1.4	1.6	2.2	2.4
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>143,202.2</b>	<b>170,149.3</b>	<b>13.8</b>	<b>25.3</b>	<b>26.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Energía	106,601.7	120,902.4	8.6	18.8	18.8	74.4	71.1
Comunicaciones y Transportes	6,915.4	9,418.5	30.4	1.2	1.5	4.8	5.5
Desarrollo Agropecuario y Forestal	16,484.4	24,455.2	42.0	2.9	3.8	11.5	14.4
Temas Laborales	772.3	829.1	2.8	0.1	0.1	0.5	0.5
Temas Empresariales	1,756.8	1,766.6	-3.7	0.3	0.3	1.2	1.0
Servicios Financieros	88.3	623.0	575.5	0.0	0.1	0.1	0.4
Turismo	963.1	684.8	-31.9	0.2	0.1	0.7	0.4
Ciencia y Tecnología	6,326.1	7,648.7	15.8	1.1	1.2	4.4	4.5
Temas Agrarios	1,138.1	1,073.8	-9.7	0.2	0.2	0.8	0.6
Desarrollo Sustentable	2,155.9	2,747.2	22.0	0.4	0.4	1.5	1.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p/ Cifras preliminares

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Anexo 15**  
**FONDO DE DESASTRES NATURALES**  
 Gasto Federal Autorizado con cargo al Ramo 23  
 y Fideicomiso por Entidad Federativa  
 (Millones de pesos corrientes)

	Enero - Junio de 2005		Estructura %
	Total	Ramo 23 <sup>1</sup>	
<b>Total</b>	<b>739.7</b>	<b>67.9</b>	<b>100.0</b>
Baja California	19.4	19.4	2.6
Veracruz	16.4		2.2
Fondo Revolvente <sup>3</sup>	48.5	48.5	6.6
Equipo especializado <sup>4</sup>	446.4		60.4
Otros <sup>5</sup>	208.9		28.2

<sup>1</sup> En el PEF del 2005 se asignó al FONDEN 500 millones de pesos en el Ramo 23.

<sup>2</sup> Fideicomiso constituido an Banobras, S.N.C., en junio de 1999.

<sup>3</sup> Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

<sup>4</sup> Se refiere a las adquisiciones de la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Marina y la Comisión Nacional del Agua, de equipo para la prevención y atención de desastres naturales.

<sup>5</sup> Se refiere a la contratación de un instrumento de transferencia de riesgo sísmico para proteger el patrimonio del FONDEN, así como para cubrir al Colegio de México los costos de la evaluación de resultados de los programas con cargo al FONDEN.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre del 2005; SHCP.

**Anexo 16**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2005**  
**RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
**Enero-Junio, 2005**  
 (Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual 1_/	Ejercido Ene- Jun	Avance %
<b>TOTAL</b>	<b>272,471.6</b>	<b>150,432.3</b>	<b>55.2</b>
Aguascalientes	3,239.2	1,775.8	54.8
Baja California	7,897.1	4,348.1	55.1
Baja California Sur	1,832.2	1,034.1	56.4
Campeche	3,240.0	1,525.0	47.1
Coahuila	6,543.6	3,585.2	54.8
Colima	2,164.9	1,216.5	56.2
Chiapas	10,556.1	5,915.1	56.0
Chihuahua	8,207.6	4,383.5	53.4
Distrito Federal	32,806.3	19,067.5	58.1
Durango	3,664.0	1,936.7	52.9
Guanajuato	10,226.2	5,610.9	54.9
Guerrero	5,871.7	3,172.0	54.0
Hidalgo	5,094.1	2,738.9	53.8
Jalisco	16,605.7	9,381.8	56.5
México	32,371.2	17,351.1	53.6
Michoacán	8,010.9	4,437.9	55.4
Morelos	4,202.0	2,278.8	54.2
Nayarit	2,754.7	1,493.3	54.2
Nuevo León	12,370.6	7,414.2	59.9
Oaxaca	6,715.3	3,695.0	55.0
Puebla	11,187.3	6,019.7	53.8
Querétaro	4,727.2	2,655.3	56.2
Quintana Roo	3,126.0	1,967.1	62.9
San Luis Potosí	5,163.7	2,824.4	54.7
Sinaloa	6,675.8	3,643.1	54.6
Sonora	8,396.3	4,585.3	54.6
Tabasco	13,504.9	7,203.6	53.3
Tamaulipas	8,556.8	4,770.6	55.8
Tlaxcala	2,754.8	1,475.8	53.6
Veracruz	16,122.2	8,666.1	53.8
Yucatán	4,398.9	2,382.1	54.2
Zacatecas	3,484.3	1,878.0	53.9

1\_/ El monto total corresponde al aprobado por el Legislativo, la distribución por Entidades Federativas es una estimación preliminar realizada por la SHCP con base a la Ley de Ingresos para el ejercicio 2005, la distribución final depende de la recaudaci

Fuente: Elaborado por el CEFPE, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre de 2005.



**Anexo 17**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2005**  
**RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
 Enero-Junio, 2005  
 (Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	TOTAL			FAEB <sup>1/</sup>			FASSA <sup>2/</sup>			FAIS <sup>3/</sup>		
	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado
<b>TOTAL</b>	<b>162,070.0</b>	<b>172,498.9</b>	<b>106.4</b>	<b>106,624.3</b>	<b>116,511.5</b>	<b>109.3</b>	<b>16,679.3</b>	<b>17,731.7</b>	<b>106.3</b>	<b>15,983.5</b>	<b>15,983.5</b>	<b>100.0</b>
Aguascalientes	1,927.4	1,990.6	103.3	1,340.5	1,389.6	103.7	251.1	263.4	104.9	60.5	60.5	100.0
Baja California	4,262.6	4,996.2	117.2	3,112.5	3,817.4	122.6	360.4	388.3	107.7	117.7	117.7	100.0
Baja California Sur	1,378.6	1,444.0	104.7	1,005.1	1,047.6	104.2	177.6	199.8	112.5	24.7	24.7	99.9
Campeche	1,957.2	2,309.4	118.0	1,330.4	1,633.4	122.8	254.0	303.0	119.3	154.1	154.1	100.0
Coahuila	4,208.6	4,773.8	113.4	3,158.6	3,702.4	117.2	330.8	350.3	105.9	129.2	129.2	100.0
Colima	1,403.0	1,508.9	107.6	949.4	1,042.5	109.8	196.9	209.4	106.3	39.1	39.1	100.1
Chiapas	9,346.6	9,644.9	103.2	5,759.2	6,031.6	104.7	804.2	826.7	102.8	1,825.4	1,825.4	100.0
Chihuahua	4,675.1	5,133.3	109.8	3,169.0	3,593.8	113.4	484.6	512.3	105.7	329.7	329.7	100.0
Distrito Federal	2,468.1	2,526.1	102.4	-	-	-	945.6	1,003.7	106.1	-	-	-
Durango	3,465.7	3,609.3	104.1	2,467.2	2,583.5	61.7	361.8	388.3	107.3	261.2	261.2	100.0
Guanajuato	6,546.4	6,975.1	106.5	4,184.6	4,580.0	84.2	608.7	638.3	104.9	806.1	806.1	100.0
Guerrero	8,305.8	9,178.8	110.5	5,440.9	6,279.3	176.5	874.0	907.8	103.9	1,251.3	1,251.3	100.0
Hidalgo	5,164.7	5,828.7	112.9	3,557.4	4,199.8	78.0	523.1	543.4	103.9	517.5	517.5	100.0
Jalisco	8,172.6	9,053.4	110.8	5,385.9	6,212.6	64.8	1,032.3	1,084.9	105.1	511.3	511.3	100.0
México	15,474.7	15,855.7	102.5	9,584.1	9,830.3	183.4	1,910.5	2,036.7	106.6	1,317.1	1,317.1	100.0
Michoacán	7,633.6	8,249.1	108.1	5,360.6	5,950.2	301.7	592.0	615.4	103.9	832.2	832.2	100.0
Morelos	2,857.1	3,007.1	105.2	1,971.9	2,101.8	127.4	300.3	319.7	106.5	183.8	183.8	100.0
Nayarit	2,317.5	2,429.7	104.8	1,650.0	1,744.7	50.5	240.5	257.4	107.0	135.7	135.7	100.0
Nuevo León	4,916.3	5,182.7	105.4	3,452.3	3,679.2	55.5	486.2	524.8	107.9	154.0	154.0	100.0
Oaxaca	9,623.4	9,966.8	103.6	6,628.0	6,911.4	147.8	676.1	736.2	108.9	1,542.9	1,542.9	100.0
Puebla	7,704.9	8,162.3	105.9	4,677.0	5,112.5	300.0	640.5	661.5	103.3	1,254.6	1,254.6	100.0
Querétaro	2,628.6	2,877.4	109.5	1,704.2	1,943.6	134.6	329.0	338.1	102.8	215.4	215.4	100.0
Quintana Roo	2,135.0	2,385.7	111.7	1,444.2	1,678.6	50.6	266.8	281.2	105.4	113.3	113.3	100.0
San Luis Potosí	4,766.0	5,212.7	109.4	3,318.8	3,729.1	128.7	353.6	387.7	109.7	560.0	560.0	100.0
Sinaloa	4,159.7	4,336.5	104.3	2,897.5	3,017.7	111.9	395.4	446.9	113.0	260.6	260.6	100.0
Sonora	3,968.3	4,133.5	104.2	2,697.3	2,827.5	114.3	480.3	512.8	106.8	154.5	154.5	100.0
Tabasco	3,809.9	3,968.5	104.2	2,474.8	2,612.1	69.0	407.7	427.1	104.8	428.7	428.7	100.0
Tamaulipas	5,316.3	5,955.4	112.0	3,787.1	4,387.1	317.1	599.0	636.1	106.2	261.2	261.2	100.0
Tlaxcala	1,999.7	2,118.9	106.0	1,383.5	1,493.3	18.0	226.1	234.9	103.9	132.9	132.9	100.0
Veracruz	12,400.5	12,953.9	104.5	8,285.9	8,754.6	441.1	954.5	1,034.8	108.4	1,763.9	1,763.9	100.0
Yucatán	3,135.9	3,284.0	104.7	1,984.8	2,104.5	91.9	373.7	397.3	106.3	337.2	337.2	100.0
Zacatecas	3,195.6	3,446.7	107.9	2,290.8	2,520.0	1,477.9	242.1	263.4	108.8	307.6	307.6	100.0
Falta Distribuir	744.5			170.5								

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

<sup>1/</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

<sup>2/</sup> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

<sup>3/</sup> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

<sup>4/</sup> Fondo de Aportaciones Múltiples.

<sup>5/</sup> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>6/</sup> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

<sup>7/</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo por el CEFP, de

....continua

## Segundo Informe Trimestral 2005

**Anexo 17**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2005**  
**RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
 Enero-Junio, 2005  
 (Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	FAM <sup>4/J</sup>			FORTAMUNDF <sup>5/J</sup>			FASP <sup>6/J</sup>			FAETA <sup>7/J</sup>		
	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Jun	Ejercido Ene-Jun	Avance % Ejercido vs Programado
<b>TOTAL</b>	<b>4,407.7</b>	<b>3,936.0</b>	<b>89.3</b>	<b>13,202.8</b>	<b>13,202.8</b>	<b>100.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>3,000.0</b>	<b>100.0</b>	<b>2,172.5</b>	<b>2,133.4</b>	<b>98.2</b>
Aguascalientes	67.5	67.5	100.1	130.0	130.0	100.0	45.6	45.6	100.0	32.3	34.0	105.3
Baja California	101.0	101.0	100.0	381.1	381.1	100.0	123.5	123.5	100.0	66.3	67.2	101.3
Baja California Sur	34.2	34.2	99.9	60.3	60.3	100.1	55.6	55.6	100.0	21.0	21.8	103.6
Campeche	47.0	47.0	100.0	93.4	93.4	100.0	45.8	45.8	99.9	32.4	32.7	101.0
Coahuila	116.2	116.2	100.0	306.2	306.2	100.0	85.5	85.5	100.0	82.0	84.0	102.5
Colima	72.4	72.4	100.0	77.6	77.6	99.9	44.8	44.8	100.0	22.8	23.1	101.3
Chiapas	188.0	188.0	100.0	541.5	541.5	100.0	127.5	127.5	100.0	100.9	104.2	103.3
Chihuahua	94.5	94.5	100.0	424.3	424.3	100.0	102.9	102.9	100.0	70.1	75.8	108.2
Distrito Federal	239.0	239.0	100.0	1,093.9	1,093.9	100.0	189.5	189.5	100.0	-	-	-
Durango	83.3	83.3	100.0	184.7	184.7	100.0	72.5	72.5	100.0	35.0	35.8	102.3
Guanajuato	131.4	131.4	100.0	621.2	621.2	100.0	108.5	108.5	100.0	85.8	89.6	104.4
Guerrero	167.7	167.7	100.0	409.8	409.8	100.0	91.5	91.5	100.1	70.7	71.4	101.0
Hidalgo	151.6	151.6	100.0	297.7	297.7	100.0	74.3	74.3	100.0	43.1	44.4	103.0
Jalisco	156.0	156.0	100.0	840.9	840.9	100.0	137.3	137.3	100.0	109.0	110.4	101.3
México	268.1	268.1	100.0	1,877.4	1,877.4	100.0	242.8	242.8	100.0	274.7	283.3	103.1
Michoacán	132.7	132.7	100.0	517.4	517.4	100.0	111.4	111.4	100.0	87.3	89.8	102.9
Morelos	83.2	83.2	100.0	213.8	213.8	100.0	64.3	64.3	100.0	39.8	40.5	101.8
Nayarit	85.0	85.0	100.0	118.7	118.7	100.0	57.7	57.7	100.0	29.9	30.5	102.2
Nuevo León	131.3	131.3	100.0	522.1	522.1	100.0	115.9	115.9	100.0	54.5	55.4	101.7
Oaxaca	174.6	174.6	100.0	460.4	460.4	100.0	96.2	96.2	100.0	45.1	45.1	100.1
Puebla	223.6	223.6	100.0	708.9	708.9	100.0	114.8	114.8	100.0	85.4	86.4	101.1
Querétaro	91.9	91.9	100.0	198.7	198.7	100.0	56.2	56.2	100.1	33.2	33.5	101.0
Quintana Roo	76.3	76.3	100.0	137.3	137.3	100.0	55.3	55.3	100.1	41.9	43.7	104.2
San Luis Potosí	90.9	90.9	100.0	302.3	302.3	100.0	88.3	88.3	99.9	52.1	54.4	104.4
Sinaloa	94.8	94.8	100.0	333.6	333.6	100.0	86.4	86.4	100.0	91.4	96.5	105.6
Sonora	121.1	121.1	100.0	296.4	296.4	100.0	123.8	123.8	100.0	94.9	97.4	102.6
Tabasco	113.3	113.3	100.0	257.4	257.4	100.0	70.6	70.6	100.0	57.5	59.3	103.2
Tamaulipas	100.8	100.8	100.0	377.7	377.7	100.0	112.8	112.8	100.0	77.7	79.7	102.6
Tlaxcala	58.9	58.9	100.0	131.9	131.9	100.0	39.5	39.6	100.1	27.0	27.4	101.6
Veracruz	232.3	232.3	100.0	891.6	891.6	100.0	147.5	147.5	100.0	124.8	129.2	103.5
Yucatán	103.0	103.0	100.0	222.2	222.2	100.0	62.7	62.7	100.1	52.3	57.1	109.2
Zacatecas	104.4	104.4	100.0	172.4	172.4	100.0	48.8	48.8	100.0	29.5	30.1	102.1
	471.7									102.3		

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

<sup>1/J</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

<sup>2/J</sup> Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

<sup>3/J</sup> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

<sup>4/J</sup> Fondo de Aportaciones Múltiples.

<sup>5/J</sup> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

<sup>6/J</sup> Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

<sup>7/J</sup> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre de 2005.

**Anexo 18**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2005**  
**RAMO 39, PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE**  
**LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF)**  
 Enero-Junio, 2005  
 (Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado Anual	Ejercido Ene-Mar	Avance %
<b>TOTAL</b>	<b>20,386.0</b>	<b>10,122.8</b>	<b>49.7</b>
Aguascalientes	185.8	98.1	52.8
Baja California	811.8	418.6	51.6
Baja California Sur	124.1	64.7	52.1
Campeche	823.7	115.0	14.0
Coahuila	458.5	235.3	51.3
Colima	150.6	77.9	51.7
Chiapas	1,176.5	404.4	34.4
Chihuahua	778.2	401.3	51.6
Distrito Federal	1,623.5	849.9	52.3
Durango	343.2	237.5	69.2
Guanajuato	717.4	372.7	52.0
Guerrero	504.0	261.0	51.8
Hidalgo	386.5	200.0	51.7
Jalisco	1,317.3	687.2	52.2
México	2,339.1	1,214.0	51.9
Michoacán	638.7	331.1	51.8
Morelos	223.2	117.0	52.4
Nayarit	224.6	115.9	51.6
Nuevo León	1,120.9	452.2	40.3
Oaxaca	463.4	236.1	51.0
Puebla	836.6	434.1	51.9
Querétaro	301.6	156.7	52.0
Quintana Roo	181.0	94.8	52.4
San Luis Potosí	375.6	194.5	51.8
Sinaloa	546.6	282.7	51.7
Sonora	594.0	306.6	51.6
Tabasco	527.2	286.9	54.4
Tamaulipas	567.6	300.0	52.9
Tlaxcala	177.2	92.4	52.1
Veracruz	1,210.8	622.5	51.4
Yucatán	384.5	198.5	51.6
Zacatecas	272.3	262.7	96.5

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas y Deuda Pública correspondiente al Segundo Trimestre de 2005

**Anexo 19**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2005**  
**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

Enero-Junio, 2005  
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Total	Secretaría de Educación Pública	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación <sup>1</sup>	Comisión Nacional del Agua <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>14,125.6</b>	<b>11,003.1</b>	<b>2,521.9</b>	<b>600.6</b>
Aguascalientes	211.2	166.1	36.4	8.7
Baja California	406.9	324.4	35.0	47.5
Baja California Sur	130.9	95.4	18.5	17.0
Campeche	206.1	175.8	22.3	8.0
Coahuila	382.0	285.4	53.5	43.1
Colima	277.2	248.4	23.0	5.8
Chiapas	625.9	283.2	337.2	5.5
Chihuahua	438.6	335.8	69.8	33.0
Distrito Federal	4.7	0.4	4.3	0.0
Durango	273.1	193.4	53.6	26.1
Guanajuato	366.3	284.9	78.2	3.2
Guerrero	485.1	357.3	115.1	12.7
Hidalgo	373.1	302.9	46.2	24.0
Jalisco	885.6	791.9	85.0	8.7
México	457.8	441.6	16.2	0.0
Michoacán	535.1	413.7	108.5	12.9
Morelos	218.5	192.9	13.6	12.0
Nayarit	222.1	208.4	9.2	4.5
Nuevo León	1,129.6	1,083.9	39.7	6.0
Oaxaca	347.4	277.7	55.7	14.0
Puebla	819.6	704.6	108.2	6.8
Querétaro	282.2	241.7	33.5	7.0
Quintana Roo	124.7	99.9	19.8	5.0
San Luis Potosí	445.5	374.7	45.8	25.0
Sinaloa	895.9	699.8	82.5	113.6
Sonora	478.1	359.6	83.4	35.1
Tabasco	358.2	300.0	53.7	4.5
Tamaulipas	557.2	436.6	66.4	54.2
Tlaxcala	171.2	143.1	21.8	6.3
Veracruz	697.7	550.0	132.2	15.5
Yucatán	412.5	340.4	55.0	17.1
Zacatecas	378.5	289.2	71.3	18.0
No distribuible	527.3	0.0	527.3	0.0

<sup>1</sup> Incluye los recursos ejercidos a través de los Centros de Desarrollo Rural y los Distritos de Desarrollo Rural.

<sup>2</sup> No reporta información al periodo debido a que la ampliación presupuestal aprobada por la H. Cámara de Diputados por 524.4 millones de pesos se encuentra en Controversia Constitucional, una vez que se hayan liberados se procederá a su regionalización.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al Segundo Trimestre 2005

**Anexo 20**  
**Evolución de la Deuda Pública al Primer Semestre de 2005**  
(millones de dólares y millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Dic. 2004	Movimientos de la Deuda durante enero - junio				Saldo al 30 de junio 2005	Límite de endeudamiento autorizado
		Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento neto	Ajustes <sup>1/</sup>		
Externa Bruta (mdd)	79,225.8	7,385.0	10,240.3	-2,855.3	-845.5	75,525.0	-500.0
Activos financieros en el exterior <sup>2/</sup>	1,235.6					1,889.7	
Externa Neta (mdd)	77,990.2					73,635.3	
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>							
Interna Bruta (mdp)	1,099,206.3	544,959.5	485,517.9	59,441.6	1,784.2	1,160,432.1	97,000.0
Activos financieros <sup>3/</sup>	69,241.4					76,958.0	
Interna Neta (mdp)	1,029,964.9					1,083,474.1	
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>							
Distrito Federal (mdp)	42,310.0	761.4	1,629.9	-868.5	-1.9	41,439.6	1,700.0
Sector Central	36,619.6	0.0	1,337.3	-1,337.3	-2.0	35,280.3	
Sector Paraestatal	5,690.4	761.4	292.6	468.8	0.1	6,159.3	

<sup>1/</sup> Los ajustes en deuda externa obedecen a la depreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda y como resultado del registro de los pasivos asociados a PIDIREGAS. En materia de deuda Interna, los ajustes son producto del efecto inflacionario de las obligaciones indizadas a la inflación.

<sup>2/</sup> Considera las garantías para el principal y 18 meses de intereses para los bonos Brady, las disponibilidades del FAFEXT y el saldo neto denominado en dólares de la cuenta general de la TESOFE.

<sup>3/</sup> Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la cuenta general de TESOFE y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre 2002.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública segundo trimestre 2005, Ley de Ingresos de la Federación 2005 y Decreto del PEF 2005.

**Anexo 21**  
**Deuda Interna Bruta del Gobierno Federal por Fuentes de Financiamiento al Primer Semestre de 2005**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Dic. 2004	Disposiciones	Amortizaciones	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>1/</sup>	Saldo al 30 de jun. 2005 p/
<b>TOTAL</b>	<b>1,099,206.3</b>	<b>544,959.5</b>	<b>485,517.9</b>	<b>59,441.6</b>	<b>1,784.2</b>	<b>1,160,432.1</b>
Valores Gubernamentales	1,039,314.1	504,162.5	445,933.9	58,228.6	614.9	1,098,157.6
Cetes	241,533.6	404,629.1	377,519.7	27,109.4	0.0	268,643.0
Bondes	310,519.6	12,400.0	25,796.6	-13,396.6	0.0	297,123.0
Bonos de Desarrollo a tasa fija	402,702.3	74,860.0	26,844.1	48,015.9	0.0	450,718.2
Udibonos	84,558.6	12,273.4	15,773.5	-3,500.1	614.9	81,673.4
Fondo de Ahorro SAR	46,607.3	35,956.1	33,926.3	2,029.8	1,071.7	49,708.8
Siefores (m.n)	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
Otros	13,284.7	4,840.9	5,657.7	-816.8	97.6	12,565.5

p\_/ Cifras Preliminares

1\_/ Corresponde a ajustes por efecto inflacionario

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública segundo trimestre 2005.

**Anexo 22**  
**Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al Primer Semestre 2005**  
(Millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Ene-Jun		Avance % resp. al prog. 2005	Var. % Real
		2004	2005		
<b>TOTAL</b>	<b>221,716.3</b>	<b>88,844.2</b>	<b>107,744.6</b>	<b>48.6</b>	<b>16.1</b>
<b>Subtotal</b>	<b>189,942.5</b>	<b>69,947.5</b>	<b>89,330.6</b>	<b>47.0</b>	<b>22.3</b>
Gobierno Federal	158,179.6	56,080.6	73,642.3	46.6	25.7
Organismos y Empresas	31,762.9	13,866.9	15,688.3	49.4	8.3
<b>Apoyo a Ahorradores y Deudores</b>	<b>31,773.8</b>	<b>18,896.7</b>	<b>18,414.0</b>	<b>58.0</b>	<b>-6.7</b>
IPAB	25,896.3	12,332.5	13,600.0	52.5	5.6
Otros	5,877.5	6,564.2	4,814.0	81.9	-29.8

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública segundo trimestre 2005.

### Anexo 23 Posición Financiera del IPAB

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Dic. de 2004	Saldo al 30 de Jun. de 2005 p/	Variación %	
			Nominal	Real
<b>I. Activos</b>	<b>99,352</b>	<b>150,508</b>	<b>51.5</b>	<b>50.3</b>
Activos líquidos	63,295	115,436	82.4	80.9
Recursos provenientes de cuotas (25%)	241	220	(8.9)	(9.6)
Acciones y Valores	3,085	3,258	5.6	4.8
Recuperación de Cartera y Activos	21,480	22,866	6.5	5.6
Participación de Pérdidas y Esquema de Incentivos <sup>1/</sup>	1,726	1,792	3.8	3.0
Programa de Deudores	4,284	2,063	(51.8)	(52.2)
Otros Activos	509	457	(10.1)	(10.8)
Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar <sup>2/</sup>	4,732	4,416	(6.7)	(7.4)
<b>II. Pasivos</b>	<b>750,617</b>	<b>809,224</b>	<b>7.8</b>	<b>7.0</b>
Nuevo Programa <sup>3/</sup>	118,080	122,012	3.3	2.5
Saneamientos financieros	104,465	89,779	(14.1)	(14.7)
Pasivos de las instituciones en liquidación	683	1,735	154.0	152.0
Programa de deudores	4,284	2,063	(51.8)	(52.2)
Otros pasivos <sup>4/</sup>	4,824	585	(87.9)	(88.0)
Reserva Paz y a Salvo	522	522	0.0	(0.1)
Emisiones realizadas y créditos contratados	517,759	592,528	14.4	13.5
<b>Menos</b>				
Recursos líquidos <sup>5/</sup>	63,536	115,655	82.0	80.6
Programa de deudores	4,284	2,063	(51.8)	(52.2)
<b>III. Pasivos Netos</b>	<b>682,797</b>	<b>691,506</b>	<b>1.3</b>	<b>0.5</b>
<b>IV. Posición Financiera (II - I)</b>	<b>651,265</b>	<b>658,716</b>	<b>1.1</b>	<b>0.3</b>

p/ Cifras preliminares

1/ En el programa de Participación de Pérdidas se incluye únicamente el saldo del Esquema de Incentivos de pagarés con vencimiento en 2006, toda vez que la Participación en Pérdidas total y el Esquema de Incentivos de los Pagarés con vencimiento en 2005 ya fue neteado de los pasivos del Nuevo Programa.

2/ Hasta el 2002, el Instituto siguió la política contable de registrar los importes totales de los descuentos originados en la colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPA) en los resultados del año en el que fueron adquiridos por el público inversionista. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003, el Instituto cambió dicha política, con la finalidad de amortizar los descuentos antes mencionados durante los respectivos años de vigencia de los BPA.

3/ Este saldo considera los efectos de la recuperación de cartera y créditos relacionados para el Nuevo Programa. Los programas de capitalización y compra de cartera se sustituyeron formalmente en septiembre de 2004 en los pasivos del IPAB.

4/ Incluye provisiones que estima el Instituto dado el avance procesal que guardan diversos litigios, así como pasivos contingentes por otras operaciones (crédito fiscal derivado de compra de acciones de GFS).

5/ Saldo Acreedor del Instituto para hacer frente a sus obligaciones futuras.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública segundo trimestre 2005.



**Disposiciones de la H. Cámara de Diputados contenidas en el  
Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 relacionadas con la información  
que deberá presentarse en los Informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública**

ARTÍCULOS DEL PEF	REQUERIMIENTOS	ARTÍCULOS DE LA LIF	UBICACIÓN EN EL INFORME TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2005	OBSERVACIONES
3, último párrafo	Montos y porcentajes de las economías que, en su caso, resulten de los ramos generales		<b>Anexo I, Pagina 10, punto 8.</b>	
4,V y 74 XVI	Monto y costo de la compra de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad, por parte de Luz y Fuerza del centro.			No se señala en el trimestral
8,11 y 74, XIII	Saldo y operaciones realizadas durante el periodo con cargo al Fondo de Desincorporación de Entidades		<b>Anexo I, página 10 punto 6</b>	
8,III y 74, XVIII	Medidas para cubrir una compensación económica a los servidores públicos que decidan concluir en definitiva la prestación de su servicios en la Administración Publica Federal y el número de plazas canceladas		<b>Anexo I, página 10, punto 5.</b>	
11, párrafo tercero	Aplicación de los recursos autogenerados por las instituciones educativas, los planteles y centros de investigación de las dependencias que prestan servicios de educación media superior, superior, de postgrado, de investigación y de formación para el trabajo del sector público	13, párrafo octavo	<b>Anexo XIII página 162</b>	
11, párrafo cuarto	Distribución de recursos públicos federales de acuerdo con el analítico de plazas de las universidades e instituciones federales que presten servicios de educación superior de postgrado y de investigación		<b>Anexo XIII página 171</b>	
12 y 74, X	Adecuaciones a los montos presupuestarios que ocasionen en su conjunto una variación mayor al 10 por ciento del presupuesto total del ramo o de la entidad, o representen individualmente un monto mayor al 1 por ciento del gasto programable.		<b>Anexo I página 4</b>	
15 y 74, XII	Adecuaciones a la estacionalidad trimestral del gasto público.		<b>Anexo IV página 70</b>	

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2005. SHCP.

## Segundo Informe Trimestral 2005

### Disposiciones de la H. Cámara de Diputados contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 relacionadas con la información que deberá presentarse en los Informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

15, párrafos tercero y cuarto	Saldos de los subejercicios presupuestarios y en su caso, reasignación de dichos recursos.		<b>Anexo V página 78</b>	
18 y 74, VIII	Constitución de fideicomisos considerados entidades, las modificaciones a sus contratos o a su patrimonio y cualquier otra variación.		<b>Anexo XV página 247.</b>	
18 y 74, IX	Ingresos de recursos públicos otorgados en el periodo incluyendo rendimientos, financieros, egresos, destino y saldo de los fondos y fideicomisos no considerados entidad.		<b>Anexo XV página 248.</b>	
18 y 74, IX	Saldos de las subcuentas específicas de subsidios o donativos otorgados a los fideicomisos que constituyan las entidades federativas o los particulares.		<b>Anexo XV página 250.</b>	
18	Avance en materia de extinción de fideicomisos públicos o actos análogos, incluyendo el monto de recursos concentrados en la tesorería de la federación y la relación de aquellos extintos o terminados.		<b>Anexo XV página 249</b>	
	Disponibilidades de los fondos y fideicomisos sin estructura orgánica.	26	<b>Anexo XV página 249</b>	
21 y 74, I	Ingresos excedentes y su aplicación		<b>Anexo I página 4</b>	
27 y 74, II	Ajustes al gasto público, por dependencia y entidad.		<b>Anexo I página 4</b>	
27 y 74, VII	Convenios y bases de desempeño que en el periodo hayan sido firmados con las dependencias, entidades y órganos administrativos desconcentrados. Así mismo con base en las respectivas evaluaciones se informará sobre la ejecución de los convenios y bases, así como las medidas adoptadas para su debido cumplimiento.		<b>Anexo I, página 7 punto 7</b>	

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2005. SHCP.

**Disposiciones de la H. Cámara de Diputados contenidas en el  
Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 relacionadas con la información  
que deberá presentarse en los Informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública**

28, último párrafo	Ahorros generados y el destino de los mismos, resultado de las medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo.		<b>Anexo XX página 329</b>	
29, último párrafo	Ajustes a las erogaciones en comunicación social, en por lo menos un 10 por ciento.		<b>Anexos VI página 80</b>	
29 y 74, IV	Erogaciones relacionadas con actividades de comunicación social de las dependencias y entidades.		<b>Anexo VI página 80</b>	
30 y 74, XVII	Donativos que se otorguen o se reciban		<b>Anexo II página 15</b>	
31 y 74, VI	Reducciones, diferimientos o cancelaciones de programas y concepto de gasto de las dependencias y entidades, anexando la estructura programática modificada. (variación superior a 15 mil millones de pesos de su presupuesto autorizado).			No se señala en el informe trimestral ni en sus anexos
32 y 74, V	Informe detallado de la composición de plazas.		<b>Anexo XVIII página 281</b>	
34, último párrafo	Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable, así como impacto en el déficit actuarial.		<b>Anexo XVI página 241</b>	
46, último párrafo	Relación de programas y proyectos de inversión dictaminados, incluidos el sentido del dictamen y el responsable de su elaboración.		<b>Anexo IX, página 104</b>	
48, último párrafo	Detallar los ingresos generados por cada uno de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, los proyectos que estén en construcción, cuánto se ha ejercido, cuánto falta por pagar y cuánto se debe de los proyectos concluidos, así como la fecha de entrega y operación.		<b>Anexo X página 109</b>	
54, penúltimo párrafo	Monto y destino de recurso de gasto programable entregado a las entidades federativas.		<b>Apéndices estadísticos Cuadros 9 a 13</b>	

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2005. SHCP.

## Segundo Informe Trimestral 2005

### Disposiciones de la H. Cámara de Diputados contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 relacionadas con la información que deberá presentarse en los Informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

59 y 74, XIX	convenios de reasignación de recursos federales con entidades federativas y sus modificaciones.		Apéndice estadístico, cuadro No 13 página 372	
73.1	Elaboración de informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto, así como sobre la situación económica y las finanzas públicas del ejercicio, en el que se detalle la comparación entre lo aprobado y lo ejercido.		Resumen del Segundo Trimestre del 2005	
74, XI, 47 y 48	Avances físicos y financieros, evolución de compromisos y flujos de ingresos y gastos de los programas y proyectos de inversión y de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (pidiregas)		Anexo X página 109	
	Contabilidad separada, costos y amortizaciones, y análisis del monto a valor presente, de la posición financiera del gobierno federal con respecto a los proyectos de que se trate (pidiregas).	24, V	Anexo X	
74, XIV	Reporte sobre las sesiones de la comisión intersecretarial de Gasto Financiamiento, incluyendo los acuerdos de asistencia a las mismas. Reporte sobre el grado de avance en el cumplimiento de los acuerdos de la comisión por parte de las dependencias y entidades.		Anexo XI, página 132	
74, XV	Informe sobre las sesiones de la comisión intersecretarial de Desincorporación, incluyendo los acuerdos. Reporte sobre el grado de avance en el cumplimiento de los acuerdos de la comisión por parte de las dependencias y entidades.		Anexo XII página 148	
Sexto transitorio	Aplicación de recursos para inversión en obras de infraestructura en materia de exploración y producción de petróleo crudo y gas, refinación, cogeneración y petroquímica que realicen Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios.	7°, XI, LIF 2004	Anexo XIV página 241	

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2005. SHCP.

**Disposiciones de la H. Cámara de Diputados contenidas en el  
Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 relacionadas con la información  
que deberá presentarse en los Informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública**

Séptimo transitorio	Acciones para racionalizar e incrementar la efectividad del gasto destinado a la promoción de las exportaciones y atracción de la inversión extranjera.			No se señala en el informe trimestral ni en sus anexos
Vigésimo primero transitorio I y III	Percepciones de los titulares de los Organos internos de control en las dependencias y entidades, y de sus áreas de auditoria, quejas y responsabilidades que dependen jerárquica y funcionalmente de la Secretaria de la Función Pública.			No se señala en el informe trimestral ni en sus anexos
Vigésimo octavo transitorio	Aplicación y distribución de recursos aprobados al CONACYT y los centros públicos de investigación para los fondos mixtos y sectoriales, así como a los fondos de investigación y desarrollo tecnológico.		<b>Anexo VII página 48</b>	
Trigésimo tercero transitorio	Devolución y aplicación de los recursos que integran el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (Secretaria de Salud).			No se señala en el informe trimestral ni en sus anexos

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de los informes sobre la situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2005. SHCP.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas  
H. Cámara de Diputados  
LIX Legislatura  
agosto de 2005

[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

Presidente del Comité  
Dip. José Luis Flores Hernández

Secretario  
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza  
Flores Mendoza

Secretario  
Dip. Rafael